

**ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN  
FINANCIERA (NIIF) EN UNA EMPRESA COLOMBIANA: LECCIONES  
APRENDIDAS**

**MARÍA DEL SOCORRO LUCUMÍ C.  
VIVIANA PÉREZ JARAMILLO**

**Trabajo de grado para optar al título de  
Maestría en Administración con énfasis en Finanzas**

**Director del Trabajo de Grado:  
CÉSAR OMAR LÓPEZ AVILA  
Profesor Dpto. Contable y Financiero, Universidad ICESI**

**UNIVERSIDAD ICESI  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
PROGRAMA MBA CON ÉNFASIS EN FINANZAS  
SANTIAGO DE CALI**

**2010**

# CONTENIDO

	Pág.
<b><u>CONTENIDO.....</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b><u>ABSTRACT.....</u></b>	<b><u>6</u></b>
<b><u>RESUMEN.....</u></b>	<b><u>7</u></b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>1. ANTECEDENTES.....</b>	<b>11</b>
<b>2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>15</b>
<b><u>2.1 LA COMPAÑÍA.....</u></b>	<b><u>15</u></b>
<b><u>2.2 ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERAS – NIIF.....</u></b>	<b><u>17</u></b>
<b><u>3. METODOLOGÍA UTILIZADA POR LA EMPRESA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF.....</u></b>	<b><u>18</u></b>
<b><u>3.1 REQUERIMIENTO DEL NEGOCIO .....</u></b>	<b><u>18</u></b>
<b><u>3.2 OBJETIVO GENERAL DE LA EMPRESA.....</u></b>	<b><u>19</u></b>
<b><u>3.3 FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO.....</u></b>	<b><u>19</u></b>
<b><u>3.3.1 ESTRATEGIA DEL NEGOCIO.....</u></b>	<b><u>19</u></b>
<b><u>3.3.2 ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....</u></b>	<b><u>19</u></b>
<b><u>3.3.3 ASOCIACIÓN.....</u></b>	<b><u>20</u></b>
<b><u>3.3.4 TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN.....</u></b>	<b><u>20</u></b>
<b><u>3.4 DEFINICIÓN DE RECURSOS.....</u></b>	<b><u>20</u></b>
<b><u>3.5 CONFORMACIÓN GRUPO INTERDISCIPLINARIO.....</u></b>	<b><u>21</u></b>
<b><u>3.6 CAPACITACIÓN EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....</u></b>	<b><u>21</u></b>
<b><u>Figura 1. Metodología de Transferencia de conocimiento.....</u></b>	<b><u>22</u></b>
<b><u>3.7 IDENTIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS POR GRUPO DE CUENTAS CONTABLES FRENTE AL ESTUDIO DE LAS NIIF.....</u></b>	<b><u>22</u></b>
<b><u>3.8 DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.....</u></b>	<b><u>24</u></b>
<b><u>3.9 ALCANCE Y ESTRATEGIA DEL PROYECTO.....</u></b>	<b><u>25</u></b>
<b><u>3.9.1 ALCANCES.....</u></b>	<b><u>25</u></b>

3.9.2 ESTRATEGIA.....	26
3.10 CRONOGRAMA Y FECHAS CLAVES.....	27
<i>Figura 2. Cronograma del Proyecto.....</i>	<i>27</i>
<b>4. PRINCIPALES CAMBIOS FRENTE A LAS NIIF, EN LOS MÓDULOS CONTABLES.....</b>	<b>29</b>
4.1 MÓDULO DE FINANZAS.....	29
.....	29
4.1.1 SUB-PROCESO: DISPONIBLE.....	29
4.1.2 SUB-PROCESO: DEUDORES.....	29
4.1.3 MEDICIÓN.....	30
4.1.4 RECONOCIMIENTO.....	30
4.1.5 REFERENCIA.....	31
4.2 MÓDULO INVENTARIOS.....	31
4.2.1 MEDICIÓN.....	31
4.2.2 RECONOCIMIENTO.....	31
4.2.3 REFERENCIA.....	32
4.3 MÓDULO DIFERIDOS.....	32
4.4 MÓDULO INTANGIBLE.....	57
SUB PROCESO: DERECHOS FIDUCIARIOS.....	58
MEDICIÓN.....	58
RECONOCIMIENTO.....	58
REFERENCIA.....	59
4.5 MÓDULO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	59
4.5.1 MEDICIÓN.....	59
4.5.2 RECONOCIMIENTO.....	59
4.5.3 TRATAMIENTO CONTABLE.....	60
<i>Tabla 1. Rangos aceptados de vida útil del grupo por tipo de activo fijo, por año.....</i>	<i>61</i>
4.5.4 VIDAS ÚTILES.....	62
4.5.5 DEFINICIÓN CAMBIO EN FUNCIÓN.....	62
4.5.6 REFERENCIAS.....	64
4.6 MÓDULO INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	64
4.6.1 MEDICIÓN.....	64
4.6.2 RECONOCIMIENTO.....	65
4.6.3 REFERENCIA.....	66

<b><u>4.7 MÓDULO ACTIVOS FINANCIEROS.....</u></b>	<b><u>66</u></b>
<u>4.7.1 MEDICIÓN.....</u>	<u>67</u>
<u>4.7.2 RECONOCIMIENTO.....</u>	<u>67</u>
<u>4.7.3 REFERENCIA.....</u>	<u>67</u>
<b><u>4.8 MÓDULO DERIVATIVOS.....</u></b>	<b><u>68</u></b>
<u>4.8.1 MEDICIÓN.....</u>	<u>68</u>
<u>4.8.2 RECONOCIMIENTO.....</u>	<u>70</u>
<u>4.8.3 REFERENCIA.....</u>	<u>71</u>
<b><u>4.9 MÓDULO OBLIGACIONES FINANCIERAS.....</u></b>	<b><u>71</u></b>
<u>4.9.1 MEDICIÓN.....</u>	<u>71</u>
<u>4.9.2 RECONOCIMIENTO.....</u>	<u>71</u>
<u>4.9.3 REFERENCIA.....</u>	<u>72</u>
<b><u>4.10 MÓDULO PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR.....</u></b>	<b><u>72</u></b>
<u>4.10.1 MEDICIÓN.....</u>	<u>73</u>
<u>4.10.2 RECONOCIMIENTO.....</u>	<u>73</u>
<u>4.10.3 REFERENCIA.....</u>	<u>73</u>
<b><u>4.11 MÓDULO RECURSOS HUMANOS.....</u></b>	<b><u>74</u></b>
<u>4.11.1 MEDICIÓN.....</u>	<u>74</u>
<u>4.11.2 RECONOCIMIENTO.....</u>	<u>74</u>
<u>4.11.3 REFERENCIAS.....</u>	<u>77</u>
<b><u>4.12 MÓDULO IMPUESTOS.....</u></b>	<b><u>77</u></b>
<u>4.12.1 MEDICIÓN.....</u>	<u>77</u>
<u>4.12.2 RECONOCIMIENTO.....</u>	<u>78</u>
<u>4.12.3 REFERENCIAS.....</u>	<u>79</u>
<b><u>4.13 MÓDULO SEGMENTACIÓN.....</u></b>	<b><u>79</u></b>
<b><u>4.14 MÓDULO ESTADOS DE RESULTADOS.....</u></b>	<b><u>80</u></b>
<u>4.14.1 SUB-PROCESO: INGRESOS OPERACIONALES.....</u>	<u>81</u>
<i>Reconocimiento.....</i>	<i>82</i>
<i>Referencia.....</i>	<i>83</i>
<u>4.14.2 SUB PROCESO: COSTOS DE VENTA.....</u>	<u>83</u>
<u>4.14.3 SUB PROCESO: GASTOS NO OPERACIONALES.....</u>	<u>84</u>
<i>Reconocimiento.....</i>	<i>84</i>
<i>Referencia:.....</i>	<i>84</i>

<b>5. DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LA EMPRESA ESTUDIADA.....</b>	<b>85</b>
<b>6. EXPERIENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN UNA EMPRESA COLOMBIANA.....</b>	<b>87</b>
<b>7. CONCILIACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMA INTERNACIONAL Y NORMA COLOMBIANA....</b>	<b>89</b>
7.1 BALANCE GENERAL.....	89
<i>Tabla 2. Balance General.....</i>	<i>90</i>
<i>Tabla 3. Detalle de diferencia en Inventarios.....</i>	<i>90</i>
<i>Tabla 4. Detalle de diferencias en Activos diferidos corto plazo.....</i>	<i>92</i>
<i>Tabla 5. Detalle de diferencias en Propiedad, planta y equipo.....</i>	<i>92</i>
<i>Tabla 6. Detalle de diferencias en Activo diferido largo plazo.....</i>	<i>93</i>
<i>Tabla 7. Detalle de diferencias en obligaciones laborales.....</i>	<i>94</i>
<i>Tabla 8. Detalle de diferencias en Pasivo estimado y provisiones.....</i>	<i>94</i>
<i>Tabla 9. Detalle de diferencias en el Patrimonio.....</i>	<i>95</i>
7.2 ESTADO DE RESULTADOS.....	95
<i>Tabla 10. Estado de Resultados.....</i>	<i>96</i>
<i>Tabla 11. Detalle de diferencias en el Estado de Resultados.....</i>	<i>98</i>
<b>8. LECCIONES APRENDIDAS.....</b>	<b>100</b>
<b>9. CONCLUSIONES .....</b>	<b>103</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>105</b>
<b>GLOSARIO.....</b>	<b>107</b>
<b>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS.....</b>	<b>121</b>

## ABSTRACT

The general objective of this research is to investigate, an analysis and describe the process of adopting international standards on The Grupo Empresarial Bavaria S.A. To fulfill this purpose, the following three specific objectives were:

- Literature research about the international financial reporting standards
- Investigate the company under review the process of adopting international standards.
- Study the relevant information provided by the company.
- Describe the process with this company in the adoption of IFRS.

This study is classified as descriptive and explanatory because it presents a situation, with its variables and analyzes them. It was based on primary sources as the staff of this company's financial area, who answered in-depth interviews. And secondary sources as finance and administrative information of the organization.

The main results show that the company Bavaria S.A., into compliance with international standards of financial information in accordance with the provisions of the objectives of the parent.

**Key Words:** International financial information standards NIIF, implementation of the NIIF, IASB.

## RESUMEN

El objetivo general del presente trabajo consiste en investigar, hacer un análisis y describir el proceso de adopción de normas internacionales por parte del grupo empresarial Bavaria S.A. Para cumplir con este propósito se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Investigar bibliográficamente acerca de las normas internacionales de información financiera.
- Investigar en la empresa objeto de estudio el proceso de adopción de normas internacionales.
- Estudiar la información relevante suministrada por la empresa.
- Describir el proceso de adopción de las normas internacionales por la empresa estudiada

Este estudio se clasifica como descriptivo explicativo porque presenta una situación actual, con sus variables y las analiza. Se basó en fuentes primarias como fue el personal del área financiera de la empresa en estudio, a quienes se les aplicó entrevista en profundidad; y secundarias como información financiera y administrativa de la organización.

Los principales resultados muestran que la empresa Bavaria S.A., se ajusta al cumplimiento de las normas internacionales de información financiera de acuerdo a lo dispuesto por los objetivos de la casa matriz.

**Palabras clave:** Normas internacionales de información Financiera NIIF, adopción de las NIIF, IASB.

## INTRODUCCIÓN

La globalización de los negocios en los últimos 20 años, ha producido una transformación radical en los mercados y ha dado origen a movimientos en el flujo de capitales que traspasan las fronteras y les permite a las empresas trascender a nivel internacional. En el caso particular de Colombia, esto se ha presentado a partir del ingreso de inversión extranjera y en la búsqueda de nuevos mercados por parte de algunas compañías, a través de la exportación de sus productos.

Recientemente, algunos países han iniciado el proceso de armonización contable internacional mediante la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En Colombia, este proceso ha tenido como factor determinante la expedición de la ley 1314 del año 2009.

Lo anterior, lleva a profesionales de la Contaduría y demás personas encargadas de la preparación, emisión y divulgación de los estados financieros, a formular algunos interrogantes como los siguientes: ¿qué son las NIIF?, ¿quién las emite?, ¿cómo se aplican?, ¿quién debe aplicarlas?, ¿cuáles son sus efectos en los estados financieros de una empresa? y ¿qué diferencias existen con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados (Decreto 2649 de 1993)?

En materia contable y en general en el ámbito financiero mundial, se hace necesario que la información de una compañía sea comparable con períodos anteriores y/o empresas del sector al que pertenece. Las NIIF establecen: “estados financieros con propósito de información general, que es *útil* para la toma de decisiones económicas, para todos aquellos usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Entiéndase como usuarios actuales y potenciales; inversionistas potenciales, empleados, proveedores, clientes, el estado, entidades

financieras, y en general quienes no tiene acceso a la información interna de la compañía” (IASB, 1989).

Como se menciona, para lograr que la información tenga un solo lenguaje y sea comprensible para todos los usuarios en cualquier parte del mundo, se elaboraron las Normas Internacionales de Contabilidad- NIC hoy NIIF, creadas desde los años 70 por el *International Accounting Standards Board* - IASB, cuya sede es Londres. El IASB desde su creación viene trabajando en los estándares internacionales de reportes financieros para que sean homogéneos y puedan ser aplicados por todos los países, de tal manera que faciliten los flujos de capital y los negocios internacionales.

En el caso colombiano, el Estado, los empresarios y la profesión contable han abierto la discusión acerca de la conveniencia de la convergencia de estos estándares internacionales y los alcances que ellos tendrían en las empresas.

Con este estudio se proporciona un marco de referencia para aquellas empresas que tengan contemplada la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Es importante señalar, que la presente investigación se sustenta en la experiencia adquirida por la administración de una compañía nacional del sector de bebidas, que adoptó las NIIF a partir del año 2006.

El desarrollo de este trabajo se a estructuró así:

Se hizo una descripción de los antecedentes que llevaron a realizar la investigación, en ésta se mencionaron los aspectos más importantes incluidos en el Decreto 2649 del año 1993, que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y que actualmente están vigentes para las empresas, hasta llegar a la Ley de convergencia 1314 de 2009 que establece los lineamientos para la conversión a estándares internacionales.

Se escogió una empresa que está aplicando las NIIF y a través de entrevistas a los diferentes líderes del proceso, se determinó la razón principal que los llevó a la implementación de las normas.

Se investigó sobre la metodología utilizada por la empresa para llevar a cabo este proceso, los participantes, el tiempo, las necesidades de recursos de personal, financiero, equipos y asesoría interna y externa en el proyecto.

Se indagó si durante la etapa del proyecto se presentaron dificultades y sus soluciones.

Se presentaron los estados financieros suministrados por la compañía y se analizaron frente a las normas contables colombianas. Se evaluó su impacto y si esto determinó cambios en las políticas contables definidas para la adopción por primera vez.

Finalmente, se realizó un resumen de las lecciones aprendidas que dejó el desarrollo de este trabajo.

Por último, se determinan con el equipo de trabajo las conclusiones finales, resultado del proceso.

## 1. ANTECEDENTES

Los estados financieros de una compañía se utiliza como fuente de información, para la toma de decisiones por parte de sus usuarios en todo el mundo, entre ellos, inversionistas (los suministradores de capital-riesgo y sus asesores están preocupados por el riesgo inherente y por el rendimiento que van a proporcionar a sus inversores), empleados (los empleados y sindicatos), prestamistas (los proveedores de fondos ajenos), proveedores y otros acreedores comerciales, clientes y el público en general (cada ciudadano está afectado de muchas formas por la existencia y actividad de las entidades). Esto como resultado de una necesidad de información que ampara decisiones económicas en un mercado globalizado, mercado que ha venido creciendo y desarrollándose gracias a cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos.

Por esto, las normas internacionales de información financiera NIIF (IFRS por sus siglas en inglés) se han convertido, y lo serán cada vez más, en el lenguaje contable y financiero oficial que puede ser conocido e interpretado de la misma manera en prácticamente todo el mundo.

Estos cambios han obligado a que cada vez se proporcione información útil, entendible, transparente y comparable en un marco flexible, donde su objetivo principal es permitir una misma interpretación por parte de los usuarios sin importar su ubicación en el mundo, minimizando los efectos que pueden causar las diferencias legales, de impuestos, sociales, que existen entre países.

En mayo de 2000, la Organización Internacional de los Organismos Rectores de las Bolsas de Valores (IOSCO) recomendó a todos sus países miembros utilizar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), ahora Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards* – IFRS), emitidas por el entonces *International Accounting Standards Committee*-IASC (Ahora *International Accounting*

*Standards Board- IASB*). Siendo éste uno de los acontecimientos más significativos a favor de la armonización de las normas contables.

El 19 de Julio de 2002, esta recomendación fue aceptada por la Unión Europea, quien decidió utilizar las NIIF de manera obligatoria, a más tardar en el 2005, en los estados financieros consolidados de las compañías que coticen o vayan a cotizar en un mercado regulado de la Unión Europea (UE). Este acontecimiento sirvió para que un gran número de países que tienen relaciones comerciales con la Unión Europea necesiten, permitan o tengan una política de convergencia con las NIIF.

Ante este evento, surge con mayor fuerza el compromiso por armonizar la normatividad entre *Financial Accounting Standards Board* (FASB, por sus siglas en inglés) e IASB.

El FASB creado en 1973, como una organización del sector privado encargada de establecer y mejorar las normas de información financiera en los Estados Unidos. Dichas normas están avaladas por la Comisión de Valores y Cambios (SEC, por sus siglas en inglés, *Securities & Exchange* Comisión) y por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA).

Por otro lado, el IASB surge en 2001 como una entidad privada. Su objetivo es desarrollar un conjunto único de normas contables de carácter mundial que sean de alta calidad, comprensibles y de obligatorio cumplimiento que exijan información comparable y transparente, con el fin de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo y a otros usuarios a tomar decisiones económicas.

El 18 de septiembre de 2002, el FASB y el IASB deciden trabajar conjuntamente para acelerar la convergencia de las normas contables a nivel mundial y celebran el Acuerdo Norwalk en el que ambos establecen dos compromisos básicos: 1- desarrollar normas de alta calidad, que sean compatibles entre sí; y 2- eliminar una variedad de diferencias sustantivas entre los NIIF y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los

Estados Unidos (USGAAP, por sus siglas en inglés), a través de la identificación de soluciones comunes.

En Colombia, la contabilidad está regulada por el Decreto 2649 de 1993 que incluye los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados). Es pertinente mencionar que estas normas, en su momento, usaron como referente las normas internacionales (NIC) que aplicaban para ese año. Por ello, para las empresas nacionales que lo aplican, la convergencia a las normas internacionales no va a ser demasiado traumática.

También cabe mencionar por su relevancia el Decreto 2650 de 1993, por el cual se modifica el plan único de cuentas para los comerciantes. Este permite la uniformidad en el manejo de la codificación de las cuentas contables para presentación de estados financieros.

Finalmente, con la Ley 1314 de julio de 2009, se obliga a que las empresas en Colombia converjan a las normas internacionales. Esta ley expresa: “La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios”.

Después de la aprobación de la Ley 1314, las empresas colombianas tomaron como un hecho la convergencia de las NIIF y han comenzado un proceso de exploración y entendimiento de las mismas.

Los impactos sobre los negocios por la convergencia de las NIIF serán de todo tipo, entre estos el tecnológico, que es uno de los más relevantes puesto que deben realizarse desarrollos especializados que soporten los cambios que se presenten. También, se presentarán cambios en los procesos administrativos, contables y financieros, como resultado de los cambios de las políticas contables y corporativas específicas para cada compañía, con el fin de dar cumplimiento a las NIIF que apliquen.

Se hace indispensable para las empresas que van a emprender este proceso el que se apoyen en la experiencia adquirida por las que ya lo han vivido. Por tal motivo, la recopilación y análisis de esta experiencia es valiosa para las empresas que requieran converger a las NIIF.

En la actualidad, existe mucha literatura acerca de las NIIF, sin embargo, no se encuentran o identifican estudios realizados sobre experiencias de empresas colombianas que hayan vivido el proceso de convergencia de las NIIF. Por esta razón, se desarrolla este trabajo de investigación con el fin de brindar información relevante que sirva como marco de referencia para cualquier empresa colombiana que decida adoptar las NIIF y lo haga de una manera exitosa minimizando los posibles problemas que pueden presentarse en el proceso.

Este estudio se realiza en una empresa del sector de bebidas que inició el proceso de adopción en el año 2006. Esta empresa con una operación compleja desarrolló una metodología y acumuló experiencia en su proceso de migración a las NIIF que aquí se describe.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

A continuación, se presenta una reseña histórica de la compañía objeto de estudio, se describen las razones por las que se adoptaron las NIIF en 2006 y la metodología utilizada.

### **2.1 LA COMPAÑÍA**

La empresa objeto de estudio es CERVECERÍA DEL VALLE S.A., ubicada en Colombia. Esta sociedad hace parte del Grupo Empresarial Bavaria (GEB), conformado por empresas cerveceras ubicadas en diferentes países de Latinoamérica (LATAM) en: Perú, Honduras, el Salvador, Ecuador, Panamá y Colombia.

Todas las sociedades del GEB hacen parte de la segunda cervecera más grande del mundo, SABMiller plc, y aunque estas empresas latinoamericanas vivieron el proceso de adopción en línea, el estudio se enfoca en una sociedad Colombiana.

En Colombia, forman parte del GEB, Bavaria, Unión, Cervecería del Valle e Impresora del Sur y como se mencionó anteriormente, todas las empresas experimentaron en línea la adopción de las NIIF de acuerdo con instrucciones de la casa matriz, sin embargo, este trabajo se enfocará en Bavaria S.A. y Cervecería del Valle S.A.

El 4 de abril de 1889, fue la fecha de inicio de la industria cervecera moderna del país. En 1890, Leo Kopp, Jacob y Ludvin Koop fundan en Bogotá la sociedad Bavaria Kopp`s Deutsche Brauerei o llamada también en castellano como “Bavaria Gran Fábrica de Cerveza Alemana”.

En la segunda guerra mundial, los principales accionistas del consorcio Bavaria eran Handel de Holanda y la familia Koop, cuyas acciones se negociaban en todo el mundo. Sin embargo, fueron compradas por inversionistas colombianos, pasando a ser de esta manera una empresa con un capital 100% nacional. Así, comienza una estrategia de cubrir todo el mercado del país a través de la construcción de plantas cerveceras en distintas regiones.

Para 1959, el consorcio de Cervecería Bavaria S.A. era sin duda la empresa más grande e importante del país. Para esa época, sus directivos decidieron que era hora de modernizar su imagen y la razón social, llamándose de aquí en adelante solo Bavaria S.A.

En 1966, Bavaria tiene un objetivo, ser el líder y dominar por completo el mercado nacional cervecero. Para ello compró a las tres cervecerías independientes, Cervecería Barranquilla, Bolívar S.A. y Cervecería Unión (esta última adquirida en 1972), sin importar el tiempo y costo para lograrlo.

De 1976 hasta 1997, Bavaria se ocupa de modernizar sus plantas cerveceras en todo el país. En 1992, aparece un nuevo competidor, la Cervecería Leona S.A. En el año 2000, Bavaria S.A. adquiere el 44% de las acciones de Leona y en el 2002 toma el control definitivo.

Para el año 2004, el ahora llamado Grupo Empresarial Bavaria (GEB) era la primera industria cervecera en Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, la segunda cervecera más grande de Sudamérica y la décima del mundo, con una producción total de más de 28.5 millones de hectolitros de cerveza y 5.8 millones de hectolitros en otras bebidas.

A finales del año 2005, el Grupo Empresarial Bavaria comandado por el empresario Julio Mario Santo Domingo (mayor accionista con un 69%) y el grupo SABMiller llegan a un acuerdo de fusión, en donde el grupo anglo-sudafricano compra las acciones del mayor accionista y sacan del mercado de valores las acciones en circulación.

Entre los años 2005 y 2008 construyen la nueva Cervecería del Valle S.A. en Yumbo, una de las plantas cerveceras más moderna de Latinoamérica.

## **2.2 ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERAS – NIIF**

Debido a esta fusión, se hizo necesario que las empresas que estaban operando en el territorio nacional (Bavaria S.A., Unión S.A., y Cervecería del Valle S.A.) adoptaran las Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF, con el fin de poder consolidar los estados financieros de SABMiller plc (Public Limited Company (UK)) y sus subsidiarias.

Para lograrlo, la empresa actualizó su programa integrado de SAP<sup>1</sup>, el cual les genera la información financiera que requieren bajo NIIF y PCGA.

---

<sup>1</sup> SAP: (*Systeme, Anwendungen und Produkte*) Sistemas, Aplicaciones y Productos para Procesamiento de Datos. Es el mayor desarrollador de software para aplicaciones de negocios del mundo y el cuarto mayor proveedor independiente de software.

### **3. METODOLOGÍA UTILIZADA POR LA EMPRESA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF**

El Grupo Empresarial Bavaria (GEB) inició el proceso de adopción de las NIIF en el año 2006 y duró inicialmente ocho meses en ello. Este proceso consistió básicamente en la adopción de las políticas contables de la casa matriz, que en su momento contaba con toda la experiencia y conocimiento en normas internacionales ya que su sede principal se encuentra en Sudáfrica y cotizaba en bolsa, siendo éste, uno de los principales requisitos para la elaboración de los estados financieros de acuerdo a la normatividad de las NIIF.

A continuación, se presenta la metodología utilizada por la empresa que, en diez pasos, permitió el desarrollo del proceso.

#### **3.1 REQUERIMIENTO DEL NEGOCIO**

La compañía al formar parte de SABMiller se vio obligada a cumplir con las políticas internas de la casa matriz, entre ellas, la adopción de las NIIF, para consolidar la información de las empresas y homologar la información financiera de los distintos países donde se tienen las inversiones.

Los requerimientos fueron los siguientes:

La administración de las finanzas para todas las compañías del GEB requería cumplir con las NIIF, para generar los reportes para SABMiller de acuerdo a estas normas.

Facilitar la consolidación de los estados financieros bajo las NIIF para todas las empresas del GEB, con el fin de mejorar la información contable y la integración de los estados financieros en el nivel corporativo regional.

Reducir riesgos sobre la toma de decisiones soportadas por la información financiera generada por el programa SAP (evitando el procesamiento manual de información), ya que éste les permitirían generar informes bajo normas NIIF y normas locales, y manualmente solo se tendrían que analizar las diferencias resultantes de la consolidación.

### **3.2 OBJETIVO GENERAL DE LA EMPRESA**

Implementación de la contabilidad paralela NIIF y principios generales de Contabilidad para obtención de estados financieros de propósito general separados y consolidados.

Es importante mencionar, que los períodos de cierre para la casa matriz son de Abril a Marzo y en Colombia los períodos fiscales son de Enero a Diciembre. Por lo que, las compañías ubicadas en el territorio nacional deben cumplir con ambos períodos. Para ello, se realizaron los desarrollos y adaptaciones tecnológicas necesarias que soporten los cambios.

### **3.3 FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO**

La compañía definió cuatro factores claves para llevar a cabo el proyecto, de tal manera, que permitió lograr el objetivo propuesto y cumplir con el tiempo estipulado para su terminación.

#### **3.3.1 Estrategia del Negocio**

- Participación directa de la alta dirección en la definición de los procesos.
- Toma oportuna de decisiones.
- Flexibilización para el cambio y unificación de conceptos y procedimientos.

#### **3.3.2 Administración del proyecto**

Asegurar que el personal entienda el impacto de su trabajo en otras áreas funcionales

### **3.3.3 Asociación**

Asignación del recurso humano funcional con experiencia en los procesos que necesariamente sufrirían cambios. Los funcionarios escogidos para esta labor fueron Gerentes financieros de las seis regionales (Costa, Oriente, Occidente, Central, Bogotá y Antioquia), los cuales se reconocerían dentro del proyecto como líderes financieros y/o líderes funcionales. También, contaron con empleados conocedores de la operación del negocio (Ventas, Distribución, Técnica, entre otros), conocidos dentro del proyecto como dueños de procesos.

### **3.3.4 Tecnología de Información**

- Organizar a los equipos con una perspectiva de procesos y colocar a personal experto de tiempo completo en el proyecto.
- Insistir a todos los grupos relevantes que participen activamente en la toma de decisiones del diseño desde el inicio del proyecto.

## **3.4 DEFINICIÓN DE RECURSOS**

Con la ayuda de expertos, la Alta Gerencia determinó los recursos necesarios para llevar a cabo este cambio, los cuales fueron: Capital Project Costs (Capex)<sup>2</sup> específicamente en Hardware, puesto que se hace necesario desarrollo tecnológico. Recurso Externo, asesores especializados en las NIIF y asesores de tecnología de informática para que el programa que se maneja internamente se pudiera adaptar al cambio. Recurso Interno, entiéndase

---

<sup>2</sup> En español: Costos de Capital del proyecto.

como éste, funcionarios que laboran con la compañía y que cuentan con experiencia en los procesos y en el área financiera; para este último, se hace referencia a días laborales y viáticos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

### **3.5 CONFORMACIÓN GRUPO INTERDISCIPLINARIO**

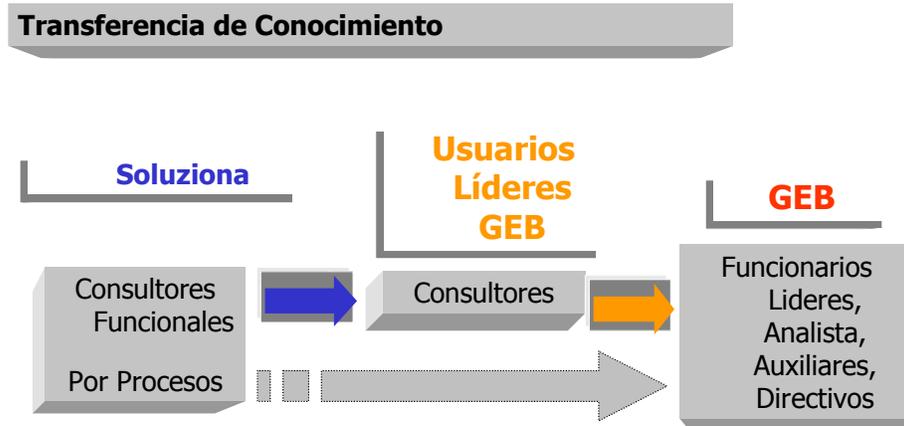
La compañía conformó un grupo interdisciplinario de 20 a 25 personas, entre líderes, dueños de procesos de ventas y distribución, consultores de tecnología de información y consultores financieros.

### **3.6 CAPACITACIÓN EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los funcionarios que integraban el proyecto llamados líderes consultores, recibieron capacitación en las NIIF, por parte de consultores y auditores externos con experiencia en el tema. En la última fase del proyecto, los líderes consultores fueron quienes dictaron la capacitación a los demás empleados del grupo empresarial que tuvieran relación con las actividades y transacciones. (Ver Figura 1).

Ésta es una metodología que es utilizada por Soluziona (compañía multinacional de capital español, del sector de las Tecnologías de la información y consultoría tecnológica). Esta metodología fue adaptada por el Grupo Empresarial Bavaria para la transferencia de conocimiento a los usuarios del proyecto y a los usuarios finales garantizando que todos los empleados obtuvieran la debida formación antes de la fecha de inicio de las operaciones productivas. Esta transferencia incluye los conocimientos generales en el sistema de información interno y la formación particular de cada usuario en sus propios procesos empresariales.

**Figura 1. Metodología de Transferencia de conocimiento**



Fuente: SABMiller, Proyecto NIIF 2006.

El proceso metodológico realizado para la transferencia de conocimiento a los miembros del equipo del proyecto, que fueron llamados usuarios líderes, se realizó por medio de talleres semanales, donde se trataron las definiciones que se realizaron y el impacto de las mismas en la parametrización del sistema. Estas sesiones generaron un marco teórico de información sobre la operación de los módulos que explicaban las nuevas funcionalidades, en las que se prepararon talleres específicos para explicar formalmente la funcionalidad de éstos sobre el alcance del proyecto para el Grupo Empresarial Bavaria. Se entregaron manuales de parametrización y funcionales con los cuales los líderes del Grupo dictaron la capacitación a los de usuarios finales que se verían impactados con la implantación.

### **3.7 IDENTIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS POR GRUPO DE CUENTAS CONTABLES FRENTE AL ESTUDIO DE LAS NIIF**

Se identificaron los siguientes módulos: finanzas; inventario; diferidos; intangibles; propiedad, planta y equipo; inversiones en subsidiarias y asociadas; activos financieros; derivados; obligaciones financieras; proveedores y cuentas por pagar; recursos humanos (RRHH); impuestos; segmentación y módulo de estados de resultados.

Los sub-módulos que los conformaban debían tener relación entre ellos.

A cada módulo se le asignó: líderes funcionales, dueño de proceso, consultor de tecnología, líderes concedores de la operación, líder financiero y un Sponsor (Padrino). Cabe anotar aquí que un integrante del proyecto podía cumplir con varios roles en diferentes módulos.

Todo el grupo de trabajo tenía reuniones semanales con el fin informarse sobre los avances, exponer inquietudes y asignar nuevas tareas resultantes de los adelantos obtenidos.

El alcance de los procesos se determinó de la siguiente manera:

#### *Finanzas*

- Disponible
- Deudores
- Acreedores
- Activos Fijos
- Inversiones
- Intangibles
- Préstamos
- Derivativos
- Impuestos
- Ingresos

#### *Costos*

- Segmentación
- Ordenes de Producción

#### *Módulo de Producción*

- Inventarios

### *Producción*

- Ordenes de Producción.

### *Recurso Humano*

- Pasivo empleados

### *Consolidación*

- Consolidación paralela para las compañías del grupo.

## **3.8 DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

El siguiente paso fue determinar los objetivos específicos que permitirían alcanzar los cambios esperados y que éstos, no afectaría la funcionalidad del sistema con el que se operaba.

- Transformar el catálogo de cuentas en el sistema que permita generar información bajo las normatividades.
- Integrar el catálogo de cuentas operativo con el catálogo de cuentas locales.
- Cambiar el modelo de costos acorde a las políticas de la casa matriz.
- Cumplir con el modelo de costos requerido por la contabilidad local.
- Adoptar el modelo conceptual de costos de la casa matriz.

- Revisar y adecuar la estructura de centros de costos, y modelo de presupuestos a la nueva estructura bajo las NIIF.
- Soportar la información para el programa que genera los estados financieros.

### **3.9 ALCANCE Y ESTRATEGIA DEL PROYECTO**

Adoptar plenamente la normatividad de las NIIF a la contabilidad de la compañía y armonizar esta adopción con los requerimientos de la normatividad local.

#### **3.9.1 Alcances**

Se definieron 3 alcances:

**Alcance geográfico.** Aplica para la regional Colombia. Aunque el proceso lo vivió todo el Grupo Empresarial Bavaria (GEB), en Latinoamérica (LATAM).

#### **Alcance Funcional:**

- Adopción del plan de cuentas de la casa matriz.
- Adopción del costeo de acuerdo a la casa matriz.
- Reestructuración del modelo de operaciones de planificación y presupuestos, el cual se basaba en históricos proyectados, la presupuestación debe ser base cero.
- Facilitar la generación de los reportes de los estados financieros.

### **Alcance Técnico:**

- Evaluación y desarrollo tecnológico de los programas que se manejan internamente en la operación tanto en los módulos financieros como logísticos.
- Mantener el soporte de contabilidad local.

### **3.9.2 Estrategia**

La empresa definió dos estrategias básicas para el proceso de convergencia:

#### **Estrategia de implementación:**

A continuación, se mencionarán los cambios en el sistema que facilitaron que el sistema de información interno generara los informes financieros:

- El plan de cuentas de la casa matriz se incluyó en el plan de cuentas operativo del sistema de información que se maneja localmente y se conservaron las mismas estructuras organizacionales (centros de costo, almacenes, sociedades y organizaciones de ventas).
- Todos los ajustes se hicieron sobre sociedades en la operación del negocio.
- Se aprovecharon las estructuras del sistema de información que se tenía en el momento.

#### **Estrategia de salida en productivo:**

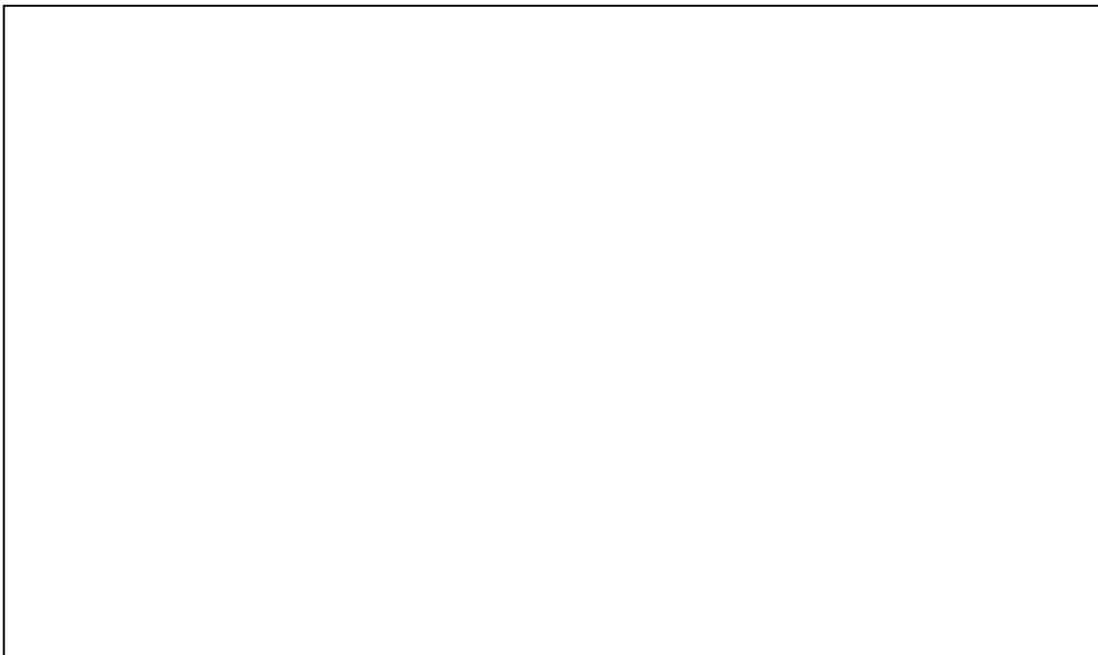
La compañía diseñó tres estrategias para llevar a cabo la implementación de los cambios en el sistema de información:

- Salidas en productivo, escalonadas de los diferentes módulos por funcionalidades completas.
- Se manejó descargues y cargues de datos maestros y datos dinámicos.
- Se acordaron varios tiempos de inactividad, de pequeña duración. Con el fin de hacer los cargues en el sistema.

### **3.10 CRONOGRAMA Y FECHAS CLAVES**

La compañía determinó que para el inicio del proyecto se requería un período de siete meses calendarios, necesarios para llevar a cabo todas las fases contempladas en el siguiente cronograma de trabajo:

**Figura 2. Cronograma del Proyecto**



Fuente: SABMiller, Proyecto NIIF 2006

Fase 1. Definición del proyecto, dos semanas.

Fase 2. Preparación del proyecto, dos semanas.

Fase 3. Diseño del proyecto, cinco semanas.

Fase 4. Realización y Pruebas, nueve semanas.

Fase 5. Final Preparación, ocho semanas.

Fase 6. Salida en productivo, siete semanas.

## **4. PRINCIPALES CAMBIOS FRENTE A LAS NIIF, EN LOS MÓDULOS CONTABLES**

A continuación se presentan las normas que se aplicaron por parte de la casa matriz para darle cumplimiento a los estándares internacionales de información financiera que fueron adoptados por las compañías del grupo.

### **4.1 MÓDULO DE FINANZAS**

La compañía en el módulo de finanzas tenía dos sub-procesos, el de Disponible y el de Deudores y en ellos se detallaron los principales cambios que aplicarían frente a la NIIF.

#### **4.1.1 Sub-proceso: Disponible**

En este sub-proceso está el efectivo, depósitos a la vista, entre ellos, las cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Se determinó que en la consolidación se generarían unas nuevas unidades de consolidación, para que los movimientos fueran cargados en archivos planos con el fin de generar los informes consolidados automáticos de las empresas del grupo.

#### **4.1.2 Sub-proceso: Deudores**

En este caso la compañía consideró de relevancia las diferentes cuentas del activo financiero que conforma el grupo de deudores y determinaron las siguientes políticas:

- Los anticipos a proveedores se contabilizaran como menor valor de las cuentas por pagar (proveedores.), quedando el saldo en la cuenta que corresponda a su naturaleza.
- Anticipos para compras de inversiones con la cuenta de inversiones.
- Anticipos de impuestos se presentan como menor valor de los impuestos por pagar.
- Las provisiones de deudores deben ser identificables y asociadas a su grupo (clientes, empleados, etc.).
- Generar cuentas por cobrar por edades de recuperabilidad, no solo de clientes, sino de todos los deudores incluyendo deudas de trabajadores. Generación de información de valores presentes (fair valúé).

#### **4.1.3 Medición**

Se medirá por su valor razonable menos los costos de transacción que sean atribuibles a la compra o emisión del mismo.

#### **4.1.4 Reconocimiento**

Un activo o un pasivo financiero se reconocen en el balance sólo cuando se convierte en parte obligada de acuerdo a un contrato.

La valoración de los activos financieros depende de la clasificación que se le dé a los mismos, es decir, que el reconocimiento contable posterior a la adquisición afecta los estados financieros de formas diferentes.

#### **4.1.5 Referencia**

NIC 32 – Instrumentos financieros: Presentación y revelaciones.

NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.<sup>3</sup>

NIIF 7 – Instrumentos financieros.

### **4.2 MÓDULO INVENTARIOS**

Son inventarios los activos para la venta, activos que estén en proceso de producción para la venta y materiales o suministros a ser consumidos en el proceso productivo o en la prestación del servicio.

Los inventarios que se manejan en el módulo de SAP son: las materias primas, producto en proceso, producto terminado, mercancía no fabricada por la compañía y los materiales y suministros.

#### **4.2.1 Medición**

Se miden al menor valor entre el costo y el valor neto realizable (Valor estimado de venta menos costos estimados para su terminación y costos de ventas).

#### **4.2.2 Reconocimiento**

Se reconocen sí:

---

<sup>3</sup>Reemplazada por la NIIF 9 emitida el 12 de noviembre de 2009

- Es probable que los beneficios económicos futuros ligados al activo lleguen a la empresa.
- El costo del activo puede ser medido con fiabilidad.

Para el manejo de inventarios de materias primas, producto en proceso y producto terminado, la casa matriz dispuso tener en cuenta los siguientes cambios:

- No tienen ajustes por inflación.
- El método de valoración cambiara de promedio a FIFO.
- Automatización del proceso para determinar provisiones.
- Análisis del costo, valor de realización, incluyendo gastos para la realización de la venta, debe tenerse en cuenta al calcular la provisión (para productos terminados).

#### **4.2.3 Referencia**

NIC 2 – Inventarios

### **4.3 MÓDULO DIFERIDOS**

De acuerdo con la norma internacional NIIF los diferidos, no son una partida de balance, los gastos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención específica de ingresos; debe existir una correlación entre los ingresos y los gastos del período. El concepto que maneja las NIIF es de intangible.

Teniendo en cuenta ésto la compañía dispuso lo siguiente:

- P  
ro  
y  
e  
ct  
o  
s  
d  
e  
in  
v  
es  
ti  
g  
a  
ci  
ó  
n  
y  
d  
es  
ar  
ro  
ll  
o:  
lo  
s  
g  
as  
to

s  
in  
c  
ur  
ri  
d  
o  
s  
e  
n  
la  
et  
a  
p  
a  
d  
e  
in  
v  
es  
ti  
g  
a  
ci  
ó  
n  
af  
e  
ct  
a

n  
el  
es  
ta  
d  
o  
d  
e  
re  
s  
ul  
ta  
d  
o  
s,  
lo  
s  
g  
as  
to  
s  
in  
c  
ur  
ri  
d  
o  
s  
e  
n

la  
et  
a  
p  
a  
d  
e  
d  
es  
ar  
ro  
ll  
o  
s  
o  
n  
c  
a  
pi  
ta  
li  
z  
a  
bl  
es  
,  
si  
el  
in  
ta

n  
gi  
bl  
e  
es  
p  
ar  
a  
u  
sa  
rl  
o  
o  
p  
ar  
a  
la  
v  
e  
nt  
a  
y  
n  
o  
s  
o  
n  
c  
a  
pi

ta  
li  
z  
a  
bl  
es  
lo  
s  
g  
as  
to  
s  
a  
d  
m  
in  
is  
tr  
at  
iv  
o  
s,  
d  
e  
v  
e  
nt  
as  
y  
fo

r  
m  
a  
ci  
ó  
n  
d  
el  
p  
er  
s  
o  
n  
al  
p  
ar  
a  
tr  
a  
b  
aj  
ar  
el  
a  
ct  
iv  
o.  
• S  
of  
t

w  
ar  
e:  
se  
p  
u  
e  
d  
e  
c  
a  
pi  
ta  
li  
z  
ar  
c  
o  
m  
o  
u  
n  
in  
ta  
n  
gi  
bl  
e  
y  
la

a  
m  
or  
ti  
z  
a  
ci  
ó  
n  
d  
e  
p  
e  
n  
d  
e  
d  
el  
ti  
e  
m  
p  
o  
d  
e  
la  
li  
c  
e  
n

ci  
a.

- B  
o  
ni  
fi  
c  
a  
ci  
o  
n  
es  
;  
se  
el  
i  
m  
in  
a  
n  
y  
se  
ll  
e  
v  
a  
n  
al  
g

as  
to  
.

- C  
o  
m  
i  
s  
i  
o  
n  
n  
e  
s  
f  
i  
n  
a  
n  
c  
i  
e  
r  
a  
s  
:  
s  
e  
p  
r  
e  
s  
e  
n  
t  
a  
n  
n  
e  
t  
a  
s  
d

e  
la  
s  
o  
bl  
ig  
a  
ci  
o  
n  
es  
fi  
n  
a  
n  
ci  
er  
as  
y  
se  
a  
m  
or  
ti  
z  
a  
n  
c  
o  
n

u  
n  
pr  
o  
c  
e  
di  
m  
ie  
nt  
o  
es  
p  
e  
ci  
al  
q  
u  
e  
d  
e  
b  
e  
se  
r  
a  
ut  
o  
m  
at

iz  
a  
d  
o.

- D  
if  
er  
id  
o  
s  
d  
e  
g  
as  
to  
s:  
h  
o  
n  
or  
ar  
io  
s,  
g  
as  
to  
s,  
e  
m

is  
i  
n  
d  
e  
b  
o  
n  
o  
s,  
pr  
e  
di  
al  
,  
se  
ll  
e  
v  
ar  
o  
n  
al  
g  
as  
to  
y  
a  
q  
u

e  
es  
to  
s  
d  
e  
b  
e  
n  
te  
n  
er  
re  
la  
ci  
ó  
n  
c  
o  
n  
el  
in  
gr  
es  
o  
e  
n  
el  
p  
er

io  
d  
o  
e  
n  
q  
u  
e  
se  
or  
ig  
in  
ar  
o  
n.

- M  
ej  
or  
as  
e  
n  
pr  
o  
pi  
e  
d  
a  
d  
es

aj  
e  
n  
as  
:  
e  
n  
N  
II  
F,  
es  
a  
ct  
iv  
o  
fi  
jo  
y  
se  
d  
e  
pr  
e  
ci  
a  
e  
nt  
re  
el  
m

e  
n  
or  
ti  
e  
m  
p  
o  
d  
e  
vi  
d  
a  
út  
il  
d  
el  
a  
ct  
iv  
o  
y  
el  
ti  
e  
m  
p  
o  
d  
e

d  
ur  
a  
ci  
ó  
n  
d  
el  
c  
o  
nt  
ra  
to  
.

- E  
st  
ib  
as  
d  
e  
m  
a  
d  
er  
a:  
se  
re  
gi  
st

ra  
c  
o  
m  
o  
g  
as  
to  
e  
n  
el  
a  
ñ  
o  
e  
n  
q  
u  
e  
se  
c  
o  
m  
pr  
e.

- C  
or  
re  
c

ci  
ó  
n  
m  
o  
n  
et  
ar  
ia  
di  
fe  
ri  
d  
a:  
n  
o  
e  
xi  
st  
e  
p  
or  
es  
ta  
r  
as  
o  
ci  
a  
d

a  
al  
aj  
u  
st  
e  
p  
or  
in  
fl  
a  
ci  
ó  
n.

- I  
m  
p  
u  
es  
to  
d  
e  
v  
al  
or  
iz  
a  
ci  
ó

n:  
se  
re  
gi  
st  
ra  
c  
o  
m  
o  
g  
as  
to  
.

- E  
li  
m  
in  
ar  
el  
aj  
u  
st  
e  
p  
or  
in  
fl  
a

Referencia

NIC 38 – Activos Intangibles

#### **4.4 MÓDULO INTANGIBLE**

Un activo intangible se define como aquel que es identificable, sin apariencia física, de carácter no monetario, sobre el cual se tiene control y del que se esperan beneficios económicos futuros.

### **Sub Proceso: Derechos Fiduciarios**

Los derechos fiduciarios son derechos contractuales derivados del contrato de fideicomiso mercantil adquiridos por los constituyentes en tal calidad o como beneficiarios del mismo.

### **Medición**

Un activo intangible debe ser medido inicialmente por su costo.

### **Reconocimiento**

El costo de un activo intangible incluye el precio de compra, impuestos no reembolsables y costos directos atribuibles a la preparación del activo para su uso. Los descuentos y rebajas son un menor valor del costo.

Los cambios necesarios para tener en cuenta en este módulo son los siguientes:

En consolidación: se deben generar nuevas unidades de consolidación, para que los movimientos sean cargados por archivos.

- Separar el intangible: en Goodwill, marca y licencia.
- El Goodwill, las marcas de vida indefinida no se amortizan, las marcas de vida definida se amortizan.
- Se excluye el ajuste por inflación.

## **Referencia**

NIC 38 – Activos Intangibles

### **4.5 MÓDULO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que poseen una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera usar en más de un período.

#### **4.5.1 Medición**

Los activos fijos tangibles se deben medir inicialmente al costo. Esto incluye; el precio de compra; y cualquier costo directamente atribuible al traer el activo a condiciones operativas para su uso planeado.

#### **4.5.2 Reconocimiento**

Los activos fijos tangibles únicamente se pueden reconocer cuando se cumple con los siguientes criterios:

- Existe la probabilidad de que fluyan beneficios económicos para el negocio; y
- Los costos relacionados de la transacción se pueden valorar de manera confiable.

El valor depreciable de un activo fijo tangible se debe asignar de manera sistemática durante su vida útil haciendo uso de un método que refleja en la mayor medida posible el patrón en el cual se consumen sus beneficios económicos. Vale la pena mencionar que esto se realiza para disminuir las utilidades operativas con el consumo del activo, en otras palabras, el tratamiento tiene un objetivo de cuenta de resultados y no de balance, y la

depreciación se debe aplicar independientemente de si el valor del activo se redujo en el período.

Cada centro deberá, además de esta política, mantener su propia política relacionada con la depreciación de los activos fijos. Esta política debe incluir los rangos aceptables documentados de vidas útiles por tipo de activo relacionado con sus operaciones.

De acuerdo a lo anterior la compañía determinó lo siguiente:

El grupo ya no permite las revaluaciones de activos fijos tangibles. Sin embargo, esto no niega la necesidad de revaluar activos fijos en el momento de la adquisición frente a su valor razonable.

El valor neto en libros de los activos en posesión antes de la adopción del NIIF se convertirá en el costo histórico de dichos activos.

Bajo el NIIF, un activo que se recibe a cambio de activos similares se avalúa al valor razonable, a menos que el cambio carezca de esencia comercial; o ninguno de los activos cambiados se puede medir de manera confiable.

En los demás casos se asume que es el valor razonable del activo entregado y se reporta una ganancia o una pérdida en el estado de resultados.

#### **4.5.3 Tratamiento Contable**

La política del Grupo exige que se disponga la depreciación en todos los activos fijos tangibles, (excepto en terrenos de dominio absoluto) en línea recta durante sus vidas útiles. Esto aplica a partir de la fecha de capitalización, adquisición o, en el caso de activos en construcción, a partir de la fecha en que se encuentren listos para uso. No se aplica

depreciación en los activos durante la construcción sino hasta que se encuentren listos para uso y, por lo tanto, se transfieran a su categoría de activo fijo apropiada.

Se debe tener en cuenta que los costos que no tengan estricta relación con poner el activo en funcionamiento, no son capitalizables. Los anteriores se deben llevar directamente al gasto cuando se causen. Algunos ejemplos son los costos de estudio de factibilidad y las pérdidas operativas iniciales antes de los niveles de producción operacionales planeados.

El cargo de depreciación se basa en el costo histórico o en la revaluación, menos el valor residual, y se registra como gasto en el estado de resultados.

El Grupo define que los activos fijos tangibles y la depreciación de los mismos se clasifican en las siguientes categorías: activos en proceso de construcción, terrenos y edificios y planta, vehículos y sistemas.

**Tabla 1. Rangos aceptados de vida útil del grupo por tipo de activo fijo, por año.**

	Nota	Rango Total del Grupo	
		Mín. Años	Máx. Años
<b>Terrenos y Edificios</b>			
Terrenos		No se deprecia	
Edificios de dominio absoluto		20	50
Edificios con Derecho de Arrendamiento		El menor de la vigencia del contrato y 50 años	
<b>Planta y Equipo</b>			
		8	20
<b>Transporte</b>			
Transporte especializado	(e)	3	10
Transporte no especializado	(f)	3	7
<b>Otros</b>			
Equipo de oficina		5	12
Muebles de oficina		5	10
Otros accesorios y elementos		5	10
Computadores		1	5

Fuente: Sabmiller. Política activos fijos. 2006.

#### **4.5.4 Vidas Útiles**

La gerencia local tiene la responsabilidad de establecer y revisar cada año las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación aplicados a los activos bajo su control. Los siguientes factores se deben tener en cuenta al determinar las vidas útiles de los activos fijos tangibles:

El uso esperado del activo por parte de la entidad. Esto se evalúa teniendo en cuenta la capacidad esperada o el rendimiento físico.

El deterioro físico esperado del activo durante el tiempo – mientras el activo se encuentra en uso o inactivo. Esto dependerá del mantenimiento que se le dé al activo o a las reparaciones que se le realicen durante su vida útil.

Obsolescencia económica y técnica. En caso de que el activo se vuelva obsoleto debido a cualquier motivo, se debe establecer una política de depreciación total en el año en que se considere su obsolescencia.

Las limitaciones legales o similares de la vida útil del activo (expiración de contratos, licencias, contratos de arrendamiento, patentes, etc.).

#### **4.5.5 Definición cambio en función**

Los cambios más importantes para la empresa de acuerdo con la NIC 16 de propiedad, planta y equipo, para tener en cuenta en el manejo interno de los activos fijos:

- Se eliminan los ajustes por inflación
- El costo de los activos fijos es diferente al costo en libros, el cual fue reemplazado por el avalúo.

- Las vidas útiles son diferentes a la norma contable local, son establecidas de acuerdo con estudios técnicos.
- Se debe separar cada uno de los componentes del activo, asignándoles a su vez la vida útil que le corresponda.
- Grupos de activos: la generación de información en el módulo de activos fijos, debe soportar la presentación de las notas de los informes.
- Otros activos: terrenos y edificios para la venta. Su manejo para la empresa es igual al resto de propiedad, planta y equipo, se deprecian, pero en las notas se presentan en forma separada.
- La clasificación de los contratos de leasing en financiero y operativo, puede diferir de la norma local, el reconocimiento contable de uno u otro requiere procedimientos diferentes: En el arrendamiento financiero, se reconoce como activo y se deprecian ya que se transfiere la propiedad y en arrendamiento operativo, se reconoce el gasto en la medida en que se realiza el pago. Es leasing operativo cuando el arrendamiento es:

\* Para inmuebles con plazo superior a 6 meses.

\* Para maquinaria, equipo, muebles y enseres con plazo mayor o igual a 36 meses.

\* Para vehículos de uso productivo y equipos de computación con plazo mayor o igual a 2 meses.

Es leasing financiero:

\* Si se hace leasing sobre un inmueble y este tiene parte correspondiente a terreno.

\* Contratos *lease back* (cualquier tipo)

\* Los tipos de contrato, leasing operativo, que tengan plazos inferiores a los que se mencionaron en el primer punto.

#### **4.5.6 Referencias**

NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipos

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos

NIC 37 – Provisiones, activos y pasivos contingentes

NIC 38 – Activos Fijos Tangibles

NIC 40 – Propiedades de Inversión

#### **4.6 MÓDULO INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS**

La compañía posee inversiones en otras compañías que hacen parte del grupo, por lo cual se realizaron revisiones a este módulo frente a lo requerido por las NIIF.

La norma habla que hay vinculación entre ellas, cuando alguna tiene la posibilidad de ejercer control (Subsidiarias) sobre la otra o de ejercer influencia significativa (Asociadas) en las decisiones financieras y operativas.

##### **4.6.1 Medición**

Depende de una política contable e independientemente de que una entidad deba preparar o no estados financieros consolidados y puede ser:

- El método del costo.
- El método de participación.
  
- El método del valor razonable.

#### **4.6.2 Reconocimiento**

En el método del costo, se reconocerá al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumulado, los dividendos se reconocen como un ingreso en el estado de resultados.

En el método de participación, la inversión se reconocerá inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la transacción y se ajustará posteriormente para reflejar la participación de la inversión en el estado de resultado.

En el método de valor razonable, se reconocerá al precio de la transacción excluyendo los costos de transacciones.

Para el manejo de inversiones en las subsidiarias y asociadas, la casa matriz dispuso:

- Se excluyen los ajustes por inflación.
- Las inversiones en subsidiarias y asociadas se contabilizan al costo. Contabilizar a costos históricos.
- Ajustar el método de participación en las asociadas.
- Las inversiones en subsidiarias y asociadas extranjeras en los estados financieros individuales no generan diferencia en cambio.

- Para efectos de consolidación deben ser medidos los efectos de conversión de las inversiones extranjeras.

#### **4.6.3 Referencia**

NIC 24 – Revelaciones sobre partes interesadas.

NIC 28 – Inversiones en empresas asociadas.

NIC 27 – Estados financieros separados y consolidados.

NIF 3 – Combinación de negocios.

#### **4.7 MÓDULO ACTIVOS FINANCIEROS**

A continuación se relacionan los activos financieros que hacen parte de este módulo y que abarcan las NIF sobre instrumentos financieros y su aplicabilidad frente a la norma:

Un activo financiero, es cualquier activo que posea una de las siguientes formas:

- Que sea efectivo.
- Que sea un instrumento de patrimonio neto. Ejemplo: una acción.
- Un derecho contractual.
- Un contrato que pueda ser liquidado y que pueda ser pagado en efectivo o en un instrumento de patrimonio.

### **4.7.1 Medición**

Se medirá por su valor razonable menos los costos de transacción que sean atribuibles a la compra o emisión del mismo.

### **4.7.2 Reconocimiento**

Un activo o un pasivo financiero se reconocen en el balance solo cuando la empresa se convierte en una parte obligada de acuerdo a un contrato.

De acuerdo con la compañía, los activos y pasivos financieros deben ser clasificados en los siguientes grupos diferentes de la norma local:

- Instrumentos al valor razonable con efectos en los resultados.
- Disponibles para la venta. (*Available for sale*).
- Hasta su vencimiento. (*Held to maturity*) -bonos de paz-
- No hay ajustes por inflación.

La valoración de los activos financieros depende de la clasificación que se le dé a los mismos, es decir, que el reconocimiento contable posterior a la adquisición afecta los estados financieros de formas diferentes.

### **4.7.3 Referencia**

NIC 32 – Instrumentos financieros: Presentación y revelaciones.

NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.<sup>4</sup>

IFRS 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar

## 4.8 MÓDULO DERIVATIVOS

Un derivado es aquel que su valor cambia por cambio en una tasa de referencia, no requiere una inversión al inicio y se liquida en una fecha futura.

Actualmente en el GEB se tienen los siguientes instrumentos derivados:

- Cruse de Monedas Swaps (*Cross Currency Swaps*)
- Tasa de Interes Swap (*Interest Rate Swaps*).
- Y Forwards (a la fecha no hay ninguno vigente).

### 4.8.1 Medición

Se miden al costo.

La valoración de los instrumentos derivados que actualmente tiene el GEB es:

Para los *Cross Currency Swaps* se describe a continuación:

Valoración flujo en pesos:

- Cada uno de los flujos futuros se proyecta de acuerdo al IPC de la curva de los TES.
- Se descuenta cada uno de los flujos con las tasas de la curva cero cupón de los TES.

---

<sup>4</sup> Reemplazada por la NIIF 9 emitida el 12 de noviembre de 2009

- El resultado de los pasos 1 y 2 se valora en dólares con la TRM del día de valoración.

Valoración flujo en dólares.

- Cada uno de los flujos futuros se proyecta de acuerdo con la tasa fija pactada al inicio del contrato.
- Los flujos se descuentan de acuerdo con las tasas *forwards* de la libor.

La diferencia de la valoración del flujo en pesos y el flujo en dólares corresponde al *mark to market* del *swap* valorado.

Si el flujo en pesos es mayor que el flujo en dólares representa una pérdida. De lo contrario se registra un ingreso.

La valoración para los *Interest Rate Swaps* se describe a continuación:

Flujo Saliente:

- Se proyectan cada uno de los flujos futuros de acuerdo con la tasa fija pactada al inicio del contrato.
- Cada uno de los flujos.
- Se descuenta con la curva cero cupón de la tasa libor.

Flujo Entrante.

- Proyecto cada uno de los flujos futuros de acuerdo con las tasas *forward* de la libor.
- Cada uno de los flujos del punto 1 se descuenta con la curva cero cupón de la tasa libor.

La diferencia de la valoración del flujo entrante y el flujo saliente corresponde al *mark to market* del *swap* valorado.

La periodicidad de las valoraciones es mensual.

#### **4.8.2 Reconocimiento**

En el momento que se liquidan y las variaciones hacen parte del estado de resultados.

- El procedimiento de valoración de los instrumentos derivados al *mark-to-market* debe ser automatizado, junto con el reconocimiento contable de dichas valoraciones.
- El sistema debe proveer suficiente detalle sobre las características de cada instrumento derivativo.

El modelo que emplea Bavaria S.A. para el registro de sus derivados en la actualidad está soportado en SAP en el módulo de TR. El módulo soporta procesos de causación de intereses, pagos de principal e intereses y valoración de forwards de acuerdo con una metodología acordada.

La normatividad local no tiene ninguna norma para el sector real que aplique para instrumentos financieros, por lo tanto la metodología que se aplica para la normatividad internacional puede ser adoptada para las normas locales.

### **4.8.3 Referencia**

NIC 32 – Instrumentos financieros: Presentación y revelaciones.

NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.<sup>5</sup>

IFRS 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.

## **4.9 MÓDULO OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Hace parte de la NIC 32, Instrumentos financieros, supone la obligación de entregar dinero o activos financieros a otra empresa o intercambiar en condiciones desfavorables. Su reconocimiento y medición se efectúa cuando la empresa se convierte en parte obligada de conformidad, con los términos del acuerdo.

### **4.9.1 Medición**

Se medirá por su valor razonable menos los costos de transacción que sean atribuibles a la compra o emisión del mismo.

### **4.9.2 Reconocimiento**

Un activo o un pasivo financiero se reconocen en el balance solo cuando se convierte en una parte obligada de acuerdo a un contrato.

- Comisiones: Para el caso de las comisiones bancarias pagadas por contratación de créditos, es necesario amortizarlas con el método de interés efectivo (Actualmente se amortizan en línea recta). La información de dicha amortización será

---

<sup>5</sup> Reemplazada por la NIIF 9 emitida el 12 de noviembre de 2009.

suministrada por las tesorerías de cada compañía y va como menor valor de la deuda.

- *Fair Value*, es tema de revelación; valor suministrado por fuentes externas a la Compañía (Comisionistas de bolsa); para el caso de los bonos en moneda local para efectos de revelaciones debe informar el valor razonable, que corresponde al valor de mercado de los títulos a la fecha de cierre. Para los bonos moneda extranjera, la valorización se realiza tanto en normatividad local como normatividad internacional y es actualizado el valor al tipo de cambio del cierre. Adicionalmente para efectos de revelaciones se debe informar el valor razonable, que corresponde al valor del mercado de los títulos a la fecha del cierre.
- Patrimonio autónomo –titularización- Crear una unidad en el consolidado para este manejo. En el caso de la normatividad Colombiana la titularización del forward no hace parte de las obligaciones financieras. Para la normatividad internacional este rubro debe incluirse en el saldo de la deuda.

#### **4.9.3 Referencia**

NIC 32 – Instrumentos financieros: Presentación y revelaciones.

NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.<sup>6</sup>

IFRS 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.

#### **4.10 MÓDULO PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

El propósito de este documento es brindarle a las empresas lineamientos claros para ayudarles en la clasificación de las cuentas de proveedores y demás cuentas por pagar.

---

<sup>6</sup> Reemplazada por la NIIF 9 emitida el 12 de noviembre de 2009.

Asimismo, garantizar un tratamiento contable y unas notas aclaratorias coherentes dentro del Grupo.

Hace parte de la NIC 32, Instrumentos financieros, que supone la obligación de entregar dinero o activos financieros a otra empresa o intercambiar en condiciones desfavorables. Su reconocimiento y medición se efectúa cuando la empresa se convierte en parte obligada de conformidad, con los términos del acuerdo.

#### **4.10.1 Medición**

Se medirá por su valor razonable menos los costos de transacción que sean atribuibles a la compra o emisión del mismo.

#### **4.10.2 Reconocimiento**

Un activo o un pasivo financiero se reconocen en el balance solo cuando se convierte en una parte obligada de acuerdo a un contrato.

- Los saldos reconocidos en las cuentas de provisiones que corresponden a pasivos reales, deben ser reclasificados a las cuentas de proveedores o por pagar.
- Los activos y pasivos que correspondan a la misma transacción, deben ser presentadas netas en los estados financieros (compensación de activos y pasivos).

#### **4.10.3 Referencia**

NIC 32 – Instrumentos financieros: Presentación y revelaciones.

NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Reemplazada por la NIIF 9 emitida el 12 de noviembre de 2009.

IFRS 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar.

#### **4.11 MÓDULO RECURSOS HUMANOS**

El propósito de este documento es proveer a las empresas, lineamientos que contribuyan en el reconocimiento y medición de los beneficios de los empleados, para garantizar un tratamiento contable y unas notas aclaratorias coherentes dentro del Grupo. Ejemplo: el Grupo otorga una serie de beneficios a los empleados y cada cual requiere un tratamiento contable diferente.

##### **4.11.1 Medición**

Al valor presente de sus obligaciones bajo los planes de beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa. Y al valor razonable, de los activos del plan con los que las obligaciones van a ser liquidadas directamente. Ejemplo: las pensiones proyectadas del trabajador que se ajustan de acuerdo a las nuevas condiciones de ley.

##### **4.11.2 Reconocimiento**

La empresa reconocerá a sus empleados el costo de todos los beneficios a los que éstos tengan derechos, como resultado de los servicios prestados a la entidad durante el período en que se informa. Y, en algunos casos, hará una estimación fiable de sus obligaciones.

**Beneficios de corto plazo:** son beneficios de los empleados que se vencen dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del balance general (excluyendo los beneficios de terminación).

Los beneficios de corto plazo incluyen: sueldos, salarios, aportes al seguro social, vacaciones pagas, licencia por enfermedad, pago de maternidad, beneficios no monetarios y planes de compartir utilidades y bonificaciones (de ser pagaderas dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del balance general) y los costos no acumulables o de seguro por muerte, durante el servicio para los empleados actuales.

Para los beneficios de corto plazo que se causan durante el tiempo en que los empleados prestan sus servicios, (tales como vacaciones pagas), se reconoce un gasto con base acumulada. El valor crédito se asigna a los pasivos corrientes (acumulados). Para los beneficios de corto plazo que no son acumulables (tales como el pago por enfermedad y licencia de maternidad), se reconoce el gasto cuando se presenta la ausencia. El valor crédito se hace a los pasivos corrientes (acreedores).

Cualquier diferencia entre el valor reconocido como beneficio de corto plazo y el efectivo real pagado se reconoce bien sea como pasivo corriente (acumulado) o activo corriente (gastos pre-pagados).

La contabilidad de las bonificaciones y de los planes de utilidades compartidas se basa en el hecho de si existe o no una obligación legal o implícita.

**Beneficios de largo plazo:** son beneficios de los empleados que se vencen después de los 12 meses siguientes a la fecha del balance general. Estos se miden con base actuarial y se descuentan para presentar el valor utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los beneficios de largo plazo incluyen los planes de utilidades compartidas, con un período de lealtad mayor a los 12 meses, los premios por servicio de largo plazo, los beneficios por auxilio funerario por fallecimiento del trabajador, los pagos basados en las acciones liquidados en efectivo o en capital.

Un gasto (que consta tanto de los intereses como del costo del servicio actual) se reconoce y se distribuye a lo largo del período del servicio. El asiento del crédito para pagos basados en acciones y liquidados mediante instrumentos de patrimonio se hace al patrimonio (otras reservas). Para todos los demás beneficios de largo plazo, el asiento del crédito se hace a los activos no corrientes (provisiones).

Cualquier utilidad o pérdida actuarial derivada de los cambios en los supuestos y en los costos de servicios pasados se reconocen de inmediato en la cuenta de resultados.

**Pensiones:** los planes de beneficios definidos se miden con base actuarial y se descuentan a valor presente utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cualquier pérdida o utilidad actuarial derivada de los cambios en los supuestos y en los costos de los servicios pasados se reconocen en el patrimonio (otras reservas).

Un gasto (que cubre tanto los intereses como el costo del servicio actual) se reconoce y se distribuye en el período del traspaso. El asiento del crédito se hace a los activos no corrientes (provisiones).

No se requieren cálculos actuariales para los aportes definidos debido a que la responsabilidad del empleador se limita al valor que ha aceptado aportar al plan. El gasto reconocido representa el aporte pagadero para el período. El asiento del crédito se hace a los pasivos de largo plazo (provisiones).

**Beneficios de terminación:** son los beneficios adicionales pagaderos cuando se termina el empleo de un empleado antes de la fecha normal de retiro. Éstos incluyen los pagos adicionales efectuados por el empleador cuando los empleados aceptan el retiro voluntario. Se reconoce un gasto cuando la entidad está demostrablemente comprometida con la terminación del empleo de los empleados actuales, o como resultado de una oferta hecha para animar al retiro voluntario. El asiento del crédito se hace a pasivos (provisiones).

El diseño de reportes para la generación de notas en los estados financieros y los registros contables se hacen en forma manual con la información suministrada por el actuario; los movimientos de partidas relacionadas con beneficios a empleados son reconocidos en cuentas diferentes para propósitos locales y para NIIF.

### **4.11.3 Referencias**

NIIF 2 – Pago basado en acciones.

NIC 19 – Beneficios del empleado.

NIC 26 – Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro.

NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

## **4.12 MÓDULO IMPUESTOS**

Se busca ofrecer a las empresas, lineamientos propios que les ayuden a reconocer y medir el impuesto diferido; y para asegurar un tratamiento contable y notas aclaratorias coherentes dentro del Grupo.

### **4.12.1 Medición**

NIIF requiere que los activos y pasivos de impuestos diferidos se midan utilizando tasas de impuestos y bases de impuestos que reflejen las intenciones de la gerencia de recuperar / liquidar el activo / pasivo. En diferentes países se obtienen tasas de impuesto diferentes y algunos activos / pasivos pueden tener que aplicar más de una tasa cuando determinan el impuesto diferido.

Por ejemplo, las tasas de impuestos corporativos y las tasas de impuestos sobre utilidades de capital difieren en algunas países; por consiguiente, las unidades de negocio deben considerar si el activo se va a vender o si su valor en libros se va a recuperar a través de su uso cuando se determine la tasa apropiada de impuesto para aplicarla en el cálculo del impuesto diferido.

Además, es probable que se deban calcular tasas promedio cuando se apliquen tasas diferentes a los diferentes niveles de renta gravable.

El descontar los activos y pasivos de impuesto diferido se prohíbe con base en que no es práctico para determinar de manera confiable cuándo se va a reversar cada diferencia temporal sobre cada activo / pasivo.

Implementaron una estructura automática en SAP para el cálculo del impuesto diferido que soporta la generación de información en las notas de los estados financieros. Dicha estructura automática permite el ingreso de información fiscal (activos y pasivos), para que estos sean comparados con la información contable, con el fin de establecer diferencias que en forma manual deben ser clasificadas en temporales y permanentes a las cuales se les debe aplicar una tasa de impuestos para determinar los impuestos diferidos generándose registros contables automáticos y reportes acumulados de Grupo por cada renglón del balance.

#### **4.12.2 Reconocimiento**

El impuesto corriente se debe presentar en forma separada en el estado de resultado.

Se debe reconocer un impuesto diferido como producto de las diferencias temporales que serán gravadas en el futuro.

Existe una serie de cambios fundamentales para el reconocimiento y la medición del impuesto diferido bajo las NIIF. Estos son:

- NIIF prohíbe descontar los activos/pasivos de los impuestos diferidos. La política anterior del Grupo permitía el descuento del impuesto diferido.
- NIIF requiere que el impuesto diferido se reconozca sobre las ganancias no remitidas de la subsidiaria y asociadas cuando la casa matriz tiene el control sobre la política de

dividendos y espera que se pague un dividendo de esas ganancias en un futuro predecible. La anterior política del Grupo requería que se reconociera el impuesto diferido si se habían acumulado dividendos.

- NIIF requiere que se reconozca el impuesto diferido sobre las diferencias entre los valores justos de los activos y pasivos identificables en una combinación del negocio y sus bases tributarias. La anterior política del Grupo solamente requería el reconocimiento del impuesto diferido si las diferencias se relacionan con las diferencias de tiempo.
- NIIF requiere que el impuesto diferido se reconozca sobre la reevaluación de los activos no monetarios. La política anterior del Grupo no permitía esto a menos que hubiera una clara intención de vender el activo.

Los activos de impuesto diferido, solamente se pueden reconocer cuando es probable que las pérdidas por impuestos sean utilizadas en un futuro predecible.

Los pasivos de impuesto diferido se deben reconocer en todas las diferencias tributarias temporales, excepto en ciertas circunstancias específicas.

La consecuencia tributaria de las transacciones debe seguir el mismo tratamiento de la transacción en sí; por consiguiente, los efectos conexos de impuestos para partidas reconocidas en el patrimonio también se deben reconocer en éste.

### **4.12.3 Referencias**

NIC 12 – Impuestos a las ganancias

## **4.13 MÓDULO SEGMENTACIÓN**

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes que la compañía tuvo en cuenta para aplicar políticas adaptadas frente a las normas internacionales en cuanto a los ingresos por segmentos de las diferentes líneas del negocio.

Un segmento de operación, es un componente identificable de la empresa, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien, un conjunto de ellos que se encuentre relacionado y que se caracterice por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma empresa.

La segmentación por línea de Negocios para efectos de Gestión Interna y alineada a los requerimientos de información de SABMiller está conformada por los siguientes segmentos: Cervezas / Maltas / Aguas / Jugos / Otros.

NIIF exige presentación de información por segmentos de negocio y Geográfica de acuerdo a la NIC 14, sustituida en noviembre /2006 por la NIC 8.

La estructura actual soporta segmentación en cuentas de resultado por el módulo de rentabilidad y cuentas de balance.

## **Referencia**

NIIF 8 – Segmentos de operación

## **4.14 MÓDULO ESTADOS DE RESULTADOS**

En este módulo se analizaron todas las cuentas contables que son reflejadas a través del estado de resultado y que las normas internacionales hacen referencia como son los

ingresos, costos y gastos. La empresa los subdividió en los módulos de ingresos, los gastos no operacionales y los costos de producción en general.

#### **4.14.1 Sub-proceso: Ingresos Operacionales**

El propósito de este documento es brindarle a las empresas lineamientos claros para ayudarles en el reconocimiento, medición y reporte de los ingresos y garantizar un tratamiento contable y unas notas aclaratorias coherentes en los estados financieros del Grupo.

Un Ingreso es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a aumentos del patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

#### **Medición**

El ingreso se mide al valor razonable del pago recibido o por cobrar. Dicho pago por lo general es un valor acordado entre la entidad y el cliente, usualmente en caja o en equivalentes de efectivo.

Para efectos de informes del GEB, los ingresos representan el valor de la factura neto de los bienes y servicios, e incluye el impuesto indirecto, neto de descuentos comerciales y de ciertos descuentos de promoción y distribución.

Los ingresos no incluyen la utilidad / pérdida sobre la venta de los activos y los desperdicios de producción, los dividendos recibidos o los ingresos por concepto de arrendamiento o regalías.

Por lo anterior:

Impuesto al consumo hace parte del ingreso y es desagregado en el estado de resultado ya que es un valor que se traslada al Estado.

El impuesto de industria y comercio se reconoce como menor valor del ingreso que lo origine (solo para efectos de análisis interno)

### **Reconocimiento**

Los ingresos se pueden reconocer únicamente cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Se transfieren los riesgos considerables y los beneficios por propiedad.
- No existe participación administrativa o control sobre la mercancía.
- La cantidad de los ingresos se puede medir de manera confiable.
- Existe la posibilidad de que fluyan beneficios económicos para la empresa.
- Los costos relacionados de la transacción se pueden medir de manera confiable.

Referencia a párrafo 14 NIC 18.

Los ingresos no se pueden medir si no se transfieren los riesgos significativos y las gratificaciones por propiedad. Esto puede surgir cuando:

- Existen contingencias en el contrato de ventas que no permiten que la entidad reconozca los ingresos sino hasta que el comprador haya vendido la mercancía; o
- El contrato de ventas otorga al cliente el derecho a cancelar la compra y no tiene certeza acerca de si lo va a hacer o no; o

- La entidad no libera la mercancía debido a una falla en el producto o a un evento similar.

Referencia a párrafo 16 NIC 18.

Los ingresos se pueden aún reconocer cuando la entidad retiene un riesgo de propiedad insignificante, por ejemplo, cuando la entidad ofrece un reembolso por la mercancía si el cliente no se encuentra satisfecho.

El ingreso no se puede reconocer si los costos relacionados de la transacción no se pueden medir de manera confiable. En este caso, la entidad debe reconocer cualquier suma recibida como pasivo.

## **Referencia**

NIC 18 – Ingresos

### **4.14.2 Sub Proceso: Costos de Venta**

En NIIF los costos de venta del producto incluyen las materias primas, mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación y la empresa definió políticas para dar cumplimiento a las normas internacionales de información financiera que se presenta a continuación:

**Gastos:** Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de pasivos, que dan como resultado decremento en el patrimonio neto. Se clasifican por su función (Administrativos, ventas y de producción) y por su naturaleza (Salarios, depreciación y amortizaciones) en el Estado de Resultados Integrales.

En el Costeo: Distribución de los gastos fijos con base en la capacidad normal (capacidad de producción en condiciones normales teniendo en cuenta los mantenimientos).

#### **4.14.3 Sub Proceso: Gastos no Operacionales**

Dando cumplimiento a las normas internacionales de información financiera la empresa evaluó las cuentas que hacen parte de este grupo y se establecieron las siguientes políticas:

- Únicamente los costos relacionados con el servicio de la deuda (Intereses y diferencia en cambio de préstamos) y los efectos del método de participación en asociadas se reconocen como gastos no operacionales.
- La amortización de comisiones de préstamos se considera un mayor gasto de intereses

#### **Reconocimiento**

En cualquiera de los dos casos, un gasto o costo, se reconoce cuando satisface los siguientes criterios:

Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad, y

La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

#### **Referencia:**

NIC 1 – Presentación de estados financieros.

NIC 23 – Costos por préstamos.

## **5. DIFICULTADES PRESENTADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LA EMPRESA ESTUDIADA**

En el desarrollo del proyecto se presentaron dificultades y riesgos que relacionamos a continuación:

- Definición errónea de los procesos a implementar, esto generó atrasos en el cronograma y por ello se incurrió en mayores costos. La solución fue una mayor participación de los dueños de los procesos en el proyecto.
- Disponibilidad del gente clave del proyecto, generó atrasos al inicio del cronograma y por ende se incurrió en mayores costos. La solución implementada fue convocar con suficiente tiempo de anticipación a los funcionarios con el fin de que contaran con disponibilidad en el momento requerido, también se comprometió a los Jefes para que asignaran los recursos a tiempo.
- Alinear criterios frente a los módulos que se manejaban. Por contar en el grupo con personal especializado en diferentes áreas se formaron cuellos de botella que frenaban la continuidad del cronograma, para este caso la solución fue nombrar a los líderes funcionales que eran en últimas los que definían la directriz a seguir.
- Uno de los objetivos del GEB, era la consolidación de los estados financieros automáticos, se presentó un problema en las tablas de agrupación de las cuentas que manejaban transacciones inter-compañías, ya que no eliminaba las cuentas que deberían desaparecer en la consolidación. Como sociedades individuales no

presentaba ningún problema. La solución fue realizar un ajuste tecnológico con los asesores expertos de SAP.

- Otro objetivo era que el sistema contable soportara la información bajo las normas internacionales y las normas locales, para esto se utilizó una nueva versión de SAP que hacía necesario crear una nueva estructura de cuentas.
- Para llevar a cabo este cambio se hizo necesario cargar la información a la nueva versión, en este proceso se presentó problemas de diferencias no explicables en la consolidación. Como solución se decidió programar paradas en la operación y realizar en ese período de tiempo el descargue y cargue de la información.

## **6. EXPERIENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN UNA EMPRESA COLOMBIANA**

Las experiencias adquiridas durante el proceso de implementación de las NIIF fueron:

- Es necesario que el proceso de implementación sea manejado como un proyecto interno de la compañía que requiere una inversión económica importante y que exista planeación y seguimiento al proceso.
- Es necesario contar con funcionarios en la empresa con experiencia en el negocio y en temas financieros, ya que son ellos los que guiarán el proceso para que sea exitoso.
- Los funcionarios que asuman la responsabilidad del proceso de adopción deben desligarse de sus actividades diarias y comprometerse 100% con el proyecto.
- Se debe contar con asesores con experiencia en las NIIF y que sean especializados en temas coyunturales para la compañía, como por ejemplo: inventarios, activos fijos, impuestos, ingresos, instrumentos financieros y expertos en el manejo de la información consolidada de grupos empresariales.
- Para activos fijos es necesario contar con evaluadores o peritos que tengan experiencia en lo que requiere las NIIF, en su adopción inicial y posteriormente asesorarse si es posible de aquellas empresas que ya han vivido la experiencia para

determinar cuál es el mejor método para reconocer los activos fijos y la depreciación que simplifique los errores vividos por ellas.

- En lo posible las empresas deben prepararse con antelación a los cambios que sufrirían e ir ajustando su contabilidad a dichos cambios.
- El papel que juega la alta gerencia es importante y la definición de un objetivo claro y alcanzable para guiar a los líderes del proyecto en la consecución del mismo.
- Nombrar dentro de los distintos grupos interdisciplinarios líderes que en su momento sean autónomos en tomar decisiones definitivas en relación a las políticas que incidan en el proceso.
- Definir con el equipo un período de ajuste para el desarrollo del proyecto y tener la capacidad de reaccionar oportunamente a los inconvenientes que se presenten. La idea fundamental es disminuir el impacto que tengan estas dificultades en la operación normal del negocio.
- Desarrollar políticas internas contables y manuales que le den continuidad y soporte a estos cambios que deben ser presentados y comunicados a toda la compañía. La gestión de las comunicaciones debe incluir todos los procesos requeridos para asegurar la generación oportuna y apropiada, la recolección, la distribución, el almacenamiento y la disposición final de la información del proyecto.
- Los desarrollos tecnológicos son vitales para minimizar las cargas administrativas y darle soporte a la operación frente a los cambios que se presenten, para esto es preciso contar con excelente soporte tecnológico y con el proveedor del sistema contable que se maneje internamente.

## **7. CONCILIACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMA INTERNACIONAL Y NORMA COLOMBIANA**

A continuación se presentan los estados financieros de la empresa en estudio bajo norma colombiana y norma internacional, con sus diferencias y se explica con mayor detalle a qué se debe cada diferencia.

### **7.1 BALANCE GENERAL**

**Tabla 2. Balance General**

CERVECERÍA DEL VALLE S.A. RECONCILIACION CUENTAS DE BALANCE Norma Local Vs. NIIF MARZO 31 DE 2007			
Millones de Pesos			
ACTIVOS	NORMA LOCAL	NIIF	DIFERENCIAS
DISPONIBLE	6.062,80	6.062,80	0,00
CUENTAS POR PAGAR ENTRE COMPAÑÍAS	6.222,42	6.222,42	0,00
DEUDORES CP	20.493,98	20.493,98	0,00
INVENTARIOS	9.670,46	10.327,37	-656,91
DIFERIDOS C.P.	538,67	0,00	538,67
DEUDORES LP	2.296,81	2.296,81	0,00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	430.640,97	452.392,98	-21.752,01
INTANGIBLES	120,15	75,78	44,37
DIFERIDOS L.P.	7.442,63	10.940,05	-3.497,42
<b>Total activos</b>	<b>483.488,89</b>	<b>508.812,18</b>	<b>-25.323,30</b>
PASIVOS	NORMA LOCAL	NIIF	DIFERENCIAS
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
CUENTAS POR PAGAR ENTRE COMPAÑÍAS	-279.330,74	-279.330,74	0,00
PROVEEDORES	-35.996,06	-35.996,06	0,00
CUENTAS POR PAGAR CP	-3.204,79	-3.204,79	0,00
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	-13.306,05	-13.306,05	0,00
OBLIGACIONES LABORALES	-1.310,85	-1.543,42	232,57
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	-1.098,97	-866,40	-232,57
OTROS PASIVOS	-363,09	-363,09	0,00
CUENTAS POR PAGAR LP	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
<b>Total pasivos</b>	<b>-334.610,56</b>	<b>-334.610,56</b>	<b>0,00</b>
PATRIMONIO	NORMA LOCAL	NIIF	DIFERENCIAS
CAPITAL SOCIAL	-60.500,00	-60.500,00	0,00
RESERVAS	-65.660,15	0,00	-65.660,15
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-22.718,18	-99.733,66	77.015,48
UTILIDADES RETENIDAS	0,00	-13.967,96	13.967,96
<b>Total patrimonio</b>	<b>-148.878,33</b>	<b>-174.201,62</b>	<b>25.323,29</b>

Fuente: Cervecería del Valle S.A., Marzo 2007.

En el caso de los Inventarios se puede visualizar la diferencia que causan las NIIF frente a la norma local por el efecto de valorización de las materias primas y los envases y embalajes, dado que se realiza bajo el método FIFO y se ajusta a valores del mercado. Ver tabla 3.

**Tabla 3. Detalle de diferencia en Inventarios**

<b>Inventarios según norma local</b>		<b>Valor parcial</b>	<b>Total Inventario</b>
			<b>9.670,46</b>
Cuentas de Inventario en norma local que en NIIF apuntan a cuentas de resultado.			
<b>Menos:</b>			<b>656,91</b>
1405050000	X1405050000 Materias Primas	501,18	
1410010000	X1410010000 Ajuste a PrcReal.de Prod Materia prima 1	48,18	
1410050000	X1410050000 Productos en Proceso Fermentación Producto 1	7,75	
1410050010	X1410050010 Inv de prod.proceso Elaboración de Producto 2	-7,75	
1430050000	X1430050000 Productos Terminados 1	-0,00	
1430050010	X1430050010 Inv. De Prod terminado prod propia producto 2	0,00	
1455050000	X1455050000 Inventario de Materiales de Servicio	-4,95	
1460900000	X1460900000 Envases y Embalajes	112,50	
Cuentas de Inventario en norma.local que en NIIF apuntan a cuentas de resultado.			
<b>Más:</b>			<b>0,00</b>
7105050001	X7105050001 Variación en precio de compra de Materias primas		
7105050011	X7105050011 Variación en precio de compra de envases y embala		
7105050012	X7105050012 Variación en precio de compra de Mater.de servici		
7105050013	X7105050013 Variación en precio de compra de Mater.de Limpiez		
7105050014	X7105050014 Variación en precio de compra de combustible		
<b>Inventarios según NIIF</b>			<b>10.327,37</b>

Fuente: Cervecería del Valle S.A., Marzo 2007.

En el caso de Activos diferidos a corto plazo, la diferencia se encuentra en el impuesto a la renta diferido, debido a que dentro de la compañía se tratan dos periodos de cierre diferente. Norma Local de Enero a Diciembre y para SABMiller plc de Marzo a Abril.

Los seguros pagados por anticipado presentan diferencia, debido a que para las NIIF los diferidos no son aceptados y el gasto se aplica al estado de resultados en el periodo en que se dan. Ver Tabla 4.

**Tabla 4. Detalle de diferencias en Activos diferidos corto plazo**

<b>Diferidos según norma local</b>	<b>538,67</b>
<b>Menos:</b>	
Diferidos contabilizados solo en norma local	
1710760000 Impto de renta diferido debitos por dif. temp CP	-485,28
1705200000 Seguros pagados por anticipado	-53,39
<b>Mas:</b>	
<b>Diferidos según NIIF</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Cervecería del Valle S.A., Marzo 2007.

Para la Propiedad, planta y equipo, las diferencias radican en que las vidas útiles en las NIIF son diferentes a los de norma contable local, éstas fueron establecidas por estudios técnicos. Los ajustes por inflación fueron eliminados contra el patrimonio de acuerdo a las NIIF. Ver Tabla 5.

**Tabla 5. Detalle de diferencias en Propiedad, planta y equipo**

<b>Propiedad planta y equipo según norma local</b>	<b>Valor parcial</b>	<b>430.640,97</b>
<b>Menos:</b>		
Costo revaluado en NIIF correspondiente al ajuste por inflación en norma local.		-1.145,31
<b>MAS:</b>		
Costos de producción acum a Feb2006 capitalizados únicamente para NIIF		5.838,65
Diferencia de la depreciación entre normas por vida útil		17.058,67
Depreciación norma local	-37.805,12	
Depreciación NIIF	-20.746,45	
<b>Propiedad planta y equipo según NIIF</b>		<b>452.392,98</b>

Fuente: Cervecería del Valle S.A., Marzo 2007.

Las diferencias en Activos diferidos de largo plazo, corresponden a cargos diferidos que la norma internacional no acepta e incluye los impuestos diferidos que generan todas las diferencias temporales en el estado de resultado.

**Tabla 6. Detalle de diferencias en Activo diferido largo plazo**

<b>Diferidos según norma local</b>		<b>7.442,63</b>
<b>Menos:</b>		
Cargos diferidos contabilizados únicamente en norma local		
1710040100	Cargos difer Cargos Preoperativos	-4.702,74
1710950170	Cargos Diferidos Impuestos Cto Estabilidad Juri	-3.399,23
1710950172	Contabilización de la amortización año 2006	659,34
<b>Software diferido contabilizado en el LP mientras en NIIF en el CP</b>		
1710120100	Cargos difer estudios, investig y proyectos	
1710120155	Cargos difer estudios, investig y proyectos	
<b>Mas:</b>		
Cargos diferidos contabilizados únicamente en NIIF		
x11813500	Impto dif.Deb x Pérdidas Tributarias	12.575,54
x11814300	Impto dif.Deb x Otras diferencias temporales acti	-98,54
x11814500	Impto dif.Deb x Dif. temporales activos fijos	-2.822,58
x11814900	Impto dif.Deb x Dif. temporales Activos diferidos	1.131,06
x11815100	Impto dif.Deb x Dif. temporales provisiones	154,57
<b>Diferidos según NIIF</b>		<b>10.940,05</b>

Fuente: Cervecería del Valle S.A., Marzo 2007.

De acuerdo a las NIIF cuando existan beneficios reales a favor de los trabajadores estos se deben contabilizar como un pasivo por obligaciones laborales por la compañía y no como un pasivo estimado. Ver Tabla 7.

**Tabla 7. Detalle de diferencias en obligaciones laborales**

<b>Obligaciones laborales por pagar según norma local</b>		<b>1.310,85</b>
<b>Mas:</b>		
En NIIF clasificada como Obligación Laboral y para NIIF como Pasivo Estimado		
X25501500	Bonos por Pagar a Trabajadores	232,57
<b>Menos:</b>		
<b>Obligaciones laborales por pagar según NIIF</b>		<b>1.543,42</b>

Fuente: Cervecería del Valle S.A., Marzo 2007.

Las diferencias en pasivo estimado corresponden a partidas laborales reales que son manejadas como provisiones en la norma local. Ver Tabla 8.

**Tabla 8. Detalle de diferencias en Pasivo estimado y provisiones**

<b>Obligaciones laborales por pagar según norma local</b>		<b>1.098,97</b>
<b>Mas:</b>		
<b>Cuenta en NIIF como cuenta por pagar, mientras en norma local es pasivo estimado</b>		
X25925500	Cta de regularizacion C-Mandato con Compañía 1	0,00
X25925600	Cta de regularizacion C-Mandato con Compañía 2	0,00
<b>En NIIF clasificada como Obligación Laboral y para norma local como Pasivo Estimado</b>		
X25501500	S2550150TD Bonos por Pagar a Trabajadores	<b>-232,57</b>
<b>Obligaciones laborales por pagar según NIIF</b>		<b>866,40</b>

Fuente: Cervecería del Valle S.A., Marzo 2007.

Las diferencias en el patrimonio corresponden a que en las NIIF se elimina la reserva legal y los ajustes por inflación. Adicionalmente la compañía maneja dos períodos diferentes, el

de la casa matriz que corresponde de Abril a Marzo esta información se maneja en las NIIF, mientras que en norma local se maneja de Enero a Diciembre. Ver Tabla 9.

**Tabla 9. Detalle de diferencias en el Patrimonio**

<b>Patrimonio según norma local</b>	<b>Valor parcial</b>	<b>148.878,33</b>
<b>Menos:</b>		
Reservas norma local		-65.660,15
<b>Mas:</b>		
<b>Utilidad del período</b>		
Resultados del ejercicio - Utilidad de abril 2006 a Marzo 2007 en NIIF	99.733,66	
Resultados del ejercicio - Utilidad de enero 2007 a marzo 2007 en norma local	22.718,18	77.015,48
Utilidades retenidas en NIIF		13.967,96
Utilidad ejercicios anteriores NIIF	15.113,27	
Utilidades retenidas años anteriores	-1.145,31	
<b>Patrimonio según NIIF</b>		<b>174.201,62</b>

Fuente: Cervecería del Valle S.A., Marzo 2007.

## 7.2 ESTADO DE RESULTADOS

Ver Tablas 10 y 11.

Las diferencias en el Estado de Resultado PCGA frente a las NIIF corresponden a:

- Mayor depreciación en norma local \$1.541. Corresponde la diferencia de la vida útil de los activos fijos.
- Diferencia en precios en los inventarios \$28. Bajo normas internacionales la variación de precio originada por mayor consumo de las materias primas de un producto va como un menor valor de los inventarios y la contrapartida debito o crédito se refleja en el estado de resultados.

- En el costo de venta se presentó una diferencia de \$2.627, explicada ya, que bajo las NIIF, los costos que se muestran son los salarios directos en la producción y bajos normas locales incluye también los costos indirectos de fabrica.

**Tabla 10. Estado de Resultados**

Empresa XYZ  
ESTADO DE RESULTADOS  
Del 1 al 31 de agosto de 2007  
Millones de Pesos

	NORMA LOCAL	NIIF	VARIACION	
			VALOR	%
Ingresos operacionales	44.533,75	44.533,75	0,00	0,00
Costo de ventas - Diferencia en precio inventario		28,21	-28,21	-100,00
Consumo de materias primas	11.167,50	10.972,98	194,53	1,77
Costos fijos norma local (796,77)			-796,77	
Costo de ventas	2.711,58	84,28	2.627,30	3.117,31
<b>Utilidad bruta</b>	<b>31.451,44</b>	<b>33.448,28</b>	<b>-1.996,84</b>	<b>5,97</b>
<b>Gastos operacionales</b>				
Operacionales de administración	470,23	4.154,47	-3.684,25	-88,68
Operacionales de ventas	4.001,83	2.888,22	1.113,60	38,56
IVA no descontable	17,74	17,74	0,00	0,00
Amortizaciones(Marcas, Crd mercantil y Bonif)	226,42	0,00	226,42	
Amortización de comisión sobre bonos			0,00	
Ajustes cálculo actuarial	0,00	0,00	0,00	
Depreciación	3.984,96	2.443,68	1.541,29	63,07
Honorarios	40,93	40,93	0,00	0,00
Amortización de seguros	53,56	53,56	0,00	0,00
Total gastos operacionales	8.795,66	9.598,60	-802,94	-8,37
<b>Utilidad operacional</b>	<b>22.655,78</b>	<b>23.849,68</b>	<b>-1.193,90</b>	<b>5,01</b>
Ingresos no operacionales	70,92	70,92	0,00	0,00
Ingresos no operacionales - Diferencia en cambio	86,32	86,32	0,00	0,00
Egresos no operacionales - Diferencia en cambio	(53,22)	(53,22)	0,00	0,00
Ingresos amortiz Fair value bonos	0,00	0,00	0,00	
Ingresos por arrendamientos	0,00	0,00	0,00	
Ingresos método de participación	0,00	0,00	0,00	
Dividendos recibidos	0,00	0,00	0,00	
Aprovechamientos del GEB	0,00	0,00	0,00	
Recuperación de pensiones	0,00	0,00	0,00	
<b>Total ingresos</b>	<b>104,02</b>	<b>104,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Egresos no operacionales	35,11	35,11	0,00	0,00
Impuestos asumidos	0,00	0,00	0,00	
Donaciones	0,00	0,00	0,00	
Impuesto al patrimonio	0,00	0,00	0,00	
Intereses NOA	6,69	6,69	0,00	0,00
Estabilidad jurídica	0,00	0,00	0,00	
Pérdida en venta de activos	0,00	0,00	0,00	
Total egresos	41,80	41,80	0,00	0,00
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>22.718,00</b>	<b>23.911,90</b>	<b>-1.193,90</b>	<b>4,99</b>
Provisión impuesto de renta corriente	0	0	0,00	
Impuestos previos al ajuste anual	0	0	0,00	
Prov imp de renta corriente años ant.	0	0	0,00	
Impuesto de renta diferido neto	0	0	0,00	
<b>Utilidad (pérdida) neta del ejercicio</b>	<b>22.718,00</b>	<b>23.911,90</b>	<b>-1.193,90</b>	<b>4,99</b>

Fuente: Cervecería del Valle S.A., Marzo 2007.

**Tabla 11. Detalle de diferencias en el Estado de Resultados**

<b>Empresa XYZ</b>	
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
<b>Marzo de 2007</b>	<b>MES</b>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuestos según norma local</b>	<b>22.718</b>
<b>MAS</b>	
Diferencia en cambio	0,00
Mayor valor de impuestos IVA no descontable en N Local	0,00
Mayor valor de honorarios en N Local	0,00
Mayor ingresos amortiz Fair value bonos en M nacional en NIIF	0,00
Mayor amortización de comision sobre bonos en N Local	0,00
Mayor depreciación en N Local	1.541,29
Menor Impuestos asumidos en NL	0,00
Mayores Donaciones en NL	0,00
Mayor amortización de seguros en N Local	0,00
Recuperación de pensiones	0,00
Dividendos	0,00
Dif en precio en inventario en NIIF	-28,21
Diferencia en costos de venta	2.627,30
Diferencia en gastos de administración	-3.684,25
Diferencia en gastos de venta	1.113,60
Diferencia en ingresos no operacionales	0,00
Diferencia en egresos no operacionales	0,00
Diferencia en ingresos operacionales	0,00
Diferencia en ingresos por arrendamientos	0,00
Diferencia Costos Fijos Inventario de PT y PP	-796,77
	<b>772,96</b>
<b>MENOS</b>	
Mayor Amortización (Marcas, cred mercantil Bonifi) en NIIF	-226,42
Mayor consumo de materias primas en NIIF	-194,53
Ingresos método de participación	0,00
Intereses sobre deuda NOA en NIIF	0,00
Impuesto al patrimonio en NIIF	0,00
Mayor pérdida en activos fijos	0,00
	<b>-420,94</b>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuestos según NIIF</b>	<b>23.911,90</b>

Fuente: Cervecería del Valle S.A., Marzo 2007.

Las diferencias en el Estado de Resultado PCGA frente a las NIIF corresponden a:

- Mayor depreciación en norma local \$1.541. Corresponde la diferencia de la vida útil de los activos fijos.
- Diferencia en precios en los inventarios \$28. Bajo normas internacionales la variación de precio originada por mayor consumo de las materias primas de un producto va como un menor valor de los inventarios y la contrapartida débito o crédito se refleja en el estado de resultados.
- En el costo de venta se presentó una diferencia de \$2.627, explicada ya, que bajo las NIIF, los costos que se muestran son los salarios directos en la producción y bajos normas locales incluye también los costos indirectos de fabrica.
- Los gastos de administración presentan una diferencia por valor de \$3.684. En NIIF el rubro incluye todos los gastos de administración, los gastos de ventas y los gastos de almacenamiento.
- Los gastos de venta presentan una diferencia de \$1.114. NIIF considera los gastos de distribución (fletes producto termina y reparto). En la norma local este rubro incluye los gastos de venta y distribución.
- Mayor valor de amortización de las marcas por \$226, en este caso porque las NIIF no aceptan amortización del goodwill de las marcas indefinidas.
- Mayor valor del consumo de materias primas \$195. Bajo normas internacionales los mayores consumos de materias primas se llevan al gasto y no como un mayor valor del costo de ventas

## 8. LECCIONES APRENDIDAS

Durante este proceso de investigación y elaboración del trabajo de grado se recogieron lecciones enriquecedoras para la vida profesional y para cualquier compañía que decida adoptar las NIIF.

Las lecciones aprendidas fueron:

- Se resalta por su importancia y porque es vital para soportar el proyecto a lo largo del tiempo, es tener las herramientas tecnológicas necesarias, confiables y oportunas.
- Para la adopción de NIIF, es importante que el proceso se realice como un proyecto interno de la compañía y se le dé el estatus y/o importancia que tiene el proceso. Ello permitirá que se ejecute la adopción de una manera organizada, medible y clara para toda la compañía.
- Es necesario tener claridad que el proyecto de adopción de las NIIF requiere de recursos económicos y de recurso humano interno y externo.
- El personal interno que vaya a colaborar en el proceso debe recibir capacitaciones previas a la iniciación del proceso de adopción, esto con el fin de que cuenten con el conocimiento suficiente sobre las NIIF y adquieran los criterios necesarios para participar en el proceso. Luego este personal debe dirigir las capacitaciones a todo nivel en la compañía.

- Para realizar una consolidación impecable es necesario tener estados financieros bajo un único juego de principios contables, con el fin de evaluar la gestión y tomar decisiones sin caer en diferentes interpretaciones.
- La adopción de las normas internacionales debe estar soportada en política contable que permitan darle sostenibilidad a los cambios que se adopten.
- El desarrollo del proceso es un trabajo de un equipo conformado al interior de la organización, donde es necesario que hayan planificadores, ejecutores, líderes y un apoyo gerencial permanente.
- El personal de la compañía, para este proceso debe desligarse de sus actividades normales y dedicarse por completo al proyecto.
- La organización debe asumir un alto nivel de compromiso para conducir la adopción de las NIIF al éxito.
- Contar con la asesoría de expertos es fundamental para llevar a cabo el proceso de diseño, desarrollo e implementación de las normas internacionales.
- Aprobación de la metodología planteada por todos los involucrados.
- La comunicación es trascendental, se necesita informar de una manera efectiva y clara, haciendo participe a los funcionarios de la compañía de los cambios y nuevos lineamientos que se llevarán a cabo para darle cumplimiento a las NIIF y poder crear la cultura de las NIIF en la organización.
- El proceso de implementación de las NIIF, es un proceso de fases continuas y de adopción escalonada.

- El paso más crítico hace relación a las partes de la norma internacional de información financiera que se deben aplicar pero que no cuentan con información ó un desarrollo claro en las normas colombianas, un claro ejemplo de esto son la contabilizaciones de cobertura y derivados financieros.
- Documentar el proceso. Es relevante documentar ó realizar memorias de todo el proyecto desde su inicio, proceso y cierre, esto permitirá realizar las consultas de las decisiones finales, de los problemas y soluciones presentadas y de todas las situaciones que puedan ser relevantes en el corto, mediano y/ó largo plazo y que además formara parte de las revelaciones de los Estados Financieros.
- Las compañías que vayan adoptar las NIIF deben decidir entre las NIIF PYMES ó las NIIF full. Esta decisión no debe ser a la ligera y debe basarse en sus planes futuros.
- Después de adoptar las NIIF es importante implementar auditorias para dar seguimiento y validación al cumplimiento de los cambios adoptados.
- Las empresas que decidan adoptar las NIIF deben tener en cuenta en sus presupuestos inversión en tecnología que soporten el manejo de las dos contabilidades (en norma local y en norma internacional) y la mejor opción es invertir en una plataforma ERP contable que permita minimizar manejo de información manual. La inversión en desarrollo tecnológico fue uno de los puntos más resaltados en el proceso de adopción por parte de la compañía objeto de estudio, lo anterior argumentado por su magnitud operacional, para minimizar la posible carga administrativa que se presentaría por los cambios adoptados, por minimizar errores por manejo de información manual, para toma de decisiones oportunas, entre otros.

## 9. CONCLUSIONES

La adopción de las normas internacionales de información financiera se puede dar por diferentes factores, en el caso de la empresa objeto de estudio, ésta se realizó básicamente como resultado de la fusión con una empresa de nivel mundial. Por lo que su casa matriz residente en Londres le exigió a sus subsidiarias adaptar las NIIF como política interna de la compañía.

Con la Ley 1314 de julio 13 de 2009 establece el camino para que las empresas en Colombia incursionen en la conversión de su información financiera a las NIIF, este proceso no será tan complejo de acuerdo con lo aprendido en esta investigación.

Es necesario el compromiso y seguimiento por parte de la alta gerencia para llevar a cabo el proyecto de implementación de las NIIF.

Para lograrlo las compañías deben disponer de recursos económicos, aprovechar las experiencias que otras compañías les puedan brindar, contar con personal clave dentro de la organización y asesores experimentados.

La comunicación del proceso es muy importante teniendo en cuenta que ésta es la forma más adecuada de manejar las expectativas de los usuarios quienes deben saber cómo se está desarrollando el proyecto, qué se debe hacer, y cuándo se debe hacer.

Las empresas deben estar preparadas para estos cambios que deben incluir desarrollos en sus programas tecnológicos, con el fin de que las operaciones las soporten de una manera

eficiente y que se generen los estados financieros bajo las normas locales y normas internacionales.

La adopción de las NIIF es costosa.

La convergencia a NIIF deber ser suficientemente planeada.

El conocimiento de las NIIF debe ser una cultura en todas las organizaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

*Aplicación de las NIIF en transacciones cuyo tratamiento contable no está contemplado en las normas de contabilidad españolas.* [en línea]. Recuperado el 5 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://www.asesorutil.com/aplicacion-de-las-niif-ue-transacciones-cuyo-tratamiento-contable-no-esta-contemplado-en-las-normas-de-contabilidad-espanolas/>

Barrientos E.M S.; Sarmiento P.D.; De la Heras G.A. (2009). *Normas Internacionales de Información Financiera NIIF – IFRS*. Bogotá, Colombia: Organización Interamericana de Ciencias Económicas (OICE)

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (ISAB) (2010). *Marco conceptual de estados financieros*. Londres.

Decreto Reglamentario 2649 de 1993. *Contabilidad en el sector privado*. Colombia.

Gerencie.com (2010). *Guía laboral*. [en línea]. Recuperado el 21 de octubre de 2010. Disponible en [www.gerencie.com/guia-laboral/](http://www.gerencie.com/guia-laboral/)

Jiménez J., N. (2005). *De las normas contables colombianas a las normas – estándares – internacionales de información financiera*. Medellín, Colombia: AGN Becker & Associates.

KPMG. (2007). *Guía Práctica Normas Internacionales de Información Financiera*.

Ley No. 1314 de Julio 13 de 2009. Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información Aceptados en Colombia.

Mejía S., E (2003). *Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad*. Colombia: Universidad del Quindío.

Mejía S., E. *Resumen del marco conceptual de las normas internacionales de contabilidad para la preparación y presentación de estados financieros*. [en línea]. Recuperado el 16 de septiembre de 2010. Disponible en: [www.monografias.com/trabajos14/estadosfinancieros/estadosfinancieros.shtml#prepre](http://www.monografias.com/trabajos14/estadosfinancieros/estadosfinancieros.shtml#prepre)

Plano D., R. (Mayo 2005 actualización Junio 2009 y Agosto 2010). *Historia de la Cerveza en Colombia*. [en línea]. Recuperado el 25 de septiembre de 2010. Disponible en: [www.historiacocina.com/historia/cerveza/colombia1.htm](http://www.historiacocina.com/historia/cerveza/colombia1.htm)

SABMiller. (2006). *Proyecto NIIF 2006. Implementación en el Grupo Empresarial Bavaria (GEB)*. Colombia.

Superintendencia de Sociedades. *Sector Real frente a la convergencia de Normas Internacionales de Contabilidad*. Seminario Ley 1314 de 2009 presentado en Cali, Colombia.

## GLOSARIO

**ACTIVO:** Recurso controlado por la entidad, como resultado de sucesos pasados, y del que la entidad es probable obtener, en el futuro, beneficios económicos.

**ACTIVO CORRIENTE:** Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en el ciclo normal de operación de la empresa; o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la empresa;

Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del balance; o

Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.  
Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

**ACTIVO FINANCIERO:** financiero es todo activo que posee cualquiera de las siguientes formas:

Efectivo;

Un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero por parte de otra empresa;

Un derecho contractual a intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, en condiciones que son potencialmente favorables, o

Un instrumento de capital de otra empresa.

**ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:** el valor del impuesto de renta recuperable en períodos futuros con respecto a:

Diferencias temporales deducibles;

La compensación de las pérdidas anteriores de impuestos no utilizadas;

La compensación de créditos de impuestos no utilizados de periodos anteriores

**ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA: (*AVAILABLE-FOR-SALE ASSETS*):** Corresponde a aquellos activos financieros que no se clasifican en instrumentos negociables, ni en cuentas por cobrar, ni en inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Es decir, se definen en términos residuales.

**AUSENCIA COMPENSADA:** cuando el empleador continúa pagando los beneficios del empleado durante períodos en que éste no está prestando sus servicios. Algunos ejemplos incluyen las licencias por enfermedad y por maternidad.

**BASE FISCAL DEL IMPUESTO:** el valor que se le atribuye a un activo o pasivo para efectos de impuestos.

**BENEFICIOS DEL EMPLEADO:** forma de contraprestación dada por un empleador a cambio del servicio prestado por los empleados.

**COSTOS DE SERVICIOS PASADOS:** el aumento en el valor presente de la obligación de beneficios definida para el servicio del empleado en períodos anteriores, resulta en el actual período de la introducción o cambio de los beneficios post-empleo u otros beneficios

de largo plazo para el empleado. Pueden ser positivo (cuando los beneficios se introducen o cambian de forma que el valor presente de la obligación por beneficios definidos se incrementa) o negativo (cuando los beneficios existentes cambian de forma que el valor presente de la obligación por beneficios definidos disminuye).

**COBERTURA DE FLUJO DE CAJA:** Una cobertura califica como de flujo de caja cuando la exposición involucra un riesgo de incertidumbre (variabilidad) del flujo de caja.

**CONTROL:** Poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una empresa para obtener así beneficios de sus actividades. Hay un supuesto refutable que indica que al poseer más de la mitad de los derechos de votos se posee el control de una entidad. Sin embargo, también existe control cuando:

Se tiene más de la mitad de los derechos de voto por virtud de un acuerdo con los otros inversionistas.

Se tiene el poder para dirigir las políticas financieras y operativas bajo un estatuto o acuerdo.

Poder para designar o remover a la mayoría de los directores.

Poder para emitir la mayoría de los votos en reuniones de directorio u otros cuerpos de dirección.

**COMPAÑÍA EXTRANJERA CONTROLADA (“CFC”):** un concepto para describir una entidad legal que existe en un país extranjero y es de propiedad o es controlada por contribuyentes de otro país.

**CONSUMO:** el desgaste, uso u otra reducción en la vida útil del activo fijo tangible, sin importar si se derivan del uso, el desgaste por el tiempo o la obsolescencia por cambios en la tecnología o de la demanda de los bienes y servicios producidos por el activo.

**COSTO DE CAPITAL PROMEDIO PONDERADO:** CCPP o WACC. Es utilizado para calcular la tasa de descuento que se aplica en la determinación del valor en uso.

**DEDUCIBLE DE IMPUESTOS:** un ítem o gasto que se deduce de la renta para reducir el valor de renta sujeto a impuestos. Las autoridades tributarias especifican los ítems que se pueden deducir de la renta para efectos de reducir el impuesto gravable y las reglas específicas que rigen la posibilidad de deducir cada uno de estos ítems.

**DEPRECIACIÓN:** la asignación sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

**DIFERENCIAS TEMPORALES:** las diferencias entre el valor en libros de un activo o pasivo en el balance general y su base tributaria. Estas diferencias pueden ser gravables o deducibles:

Diferencias Gravables Temporales. Las diferencias temporales que tienen como resultado sumas gravables para determinar la utilidad / pérdida de futuros períodos, cuando el valor neto en libros del activo / pasivo se recupera / liquida.

Diferencias Deducibles Temporales. Las diferencias temporales que resultarán en valores deducibles al determinar la utilidad / pérdida gravable de períodos futuros cuando el valor en libros del activo / pasivo se recupera / liquida.

**DERIVADO:** Instrumento financiero que reúne las siguientes características:

Su valor cambia en respuesta al cambio en una tasa de interés, el precio de un instrumento, el precio de una mercancía, el tipo de cambio, el índice de precios, un ranking de crédito, un índice de crédito u otros.

No requiere una inversión neta inicial, o bien la inversión inicial es mucho menor que lo requerido por otro tipo de contratos que se espera tengan una respuesta similar a cambios en las variables de mercado, y, se liquida en una fecha futura.

**DERIVADO IMPLÍCITO:** Corresponde a un instrumento derivado que se encuentra implícito en otro contrato (host contract, o contrato anfitrión, o contrato principal), el que puede corresponder a un instrumento de deuda o patrimonio, un contrato de arriendo o seguro, o un contrato de compra o venta. Los derivados implícitos deben valorizarse sobre la base *mark to market* (esto es, medidos a su valor razonable). El derivado implícito puede ser contabilizado en forma separada sólo si el contrato principal no es registrado a valor razonable contra resultados.

Un instrumento separado en los mismos términos y plazos del derivado implícito calificara como un contrato derivado (i.e. el derivado implícito sería un derivado si fuera explícito), y, Las características económicas del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con el contrato principal.

Por ejemplo, un derivado implícito que modifique el riesgo inherente de un instrumento (como el swap de intereses de tasa fija a tasa flotante) es considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal. Por el contrario, un instrumento derivado que modifique la naturaleza de los riesgos de un contrato, no estaría estrechamente relacionado con el contrato principal. Si bien la NIC 39 no es clara en explicitar cuáles serían las características económicas a considerar como estrechamente relacionadas con el contrato principal, entrega una serie de ejemplos para aclarar el punto. La guía de aplicación de la NIC 39 establece un ejemplo de derivado implícito cuando en un contrato de compra o

venta el precio del activo está sujeto a un *cap* y un *floor* (un techo y un piso). Habría en ese caso un derivado implícito, pero no sería separable.

Un derivado implícito junto al contrato principal conforma lo que se conoce como un contrato híbrido (combinado).

Hay instrumentos derivados que se vinculan a algún instrumento financiero pero que son transferidos independientemente de ese instrumento principal.

**DETERIORO:** En inglés, *Impairment*. Un activo se deteriora si su valor libro es mayor que su valor recuperable. Los principales síntomas externos de deterioro son: disminución significativa del valor de mercado, cambios adversos en la tecnología, o mercado específico, o un incremento en las tasas de mercado que afecte a la tasa de descuento aplicada a los futuros flujos de caja. Los indicadores internos de deterioro incluyen: daños u obsolescencias, planes para discontinuar el uso o reestructurar o un pobre desempeño económico en comparación con los planes originales. La determinación del deterioro de un activo se efectúa bajo una prueba que se conoce con el nombre de *test de deterioro*. El test de deterioro debe ejecutarse en la fecha de cierre de los estados financieros, al advertir alguno de los síntomas. Las fechas de cierre para la aplicación del test consideran también las fechas de los Estados Financieros Interinos. Debe practicarse un test de deterioro anual, incluso si los síntomas internos y/o externos no están presentes, siempre y cuando se den las siguientes circunstancias:

**DEVENGO:** Uno de los supuesto básicos de la información financiera, se refiere a que las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro medio líquido equivalente), registrándose en los libros contables e incluyéndose en los estados financieros de los ejercicios con los cuales están relacionados. Los gastos se reconocen en el estado o cuenta de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de las partidas correspondientes de ingresos (correlación de ingresos y gastos). No obstante, la aplicación

del principio de correlación no permite el reconocimiento y registro, en el balance, de partidas que no cumplan con la definición de activos o pasivos.

**EFECTIVO:** Efectivo mantenido en caja y depósitos bancarios a la vista.

**EFECTIVO EQUIVALENTE:** Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**EMPRESA EN MARCHA:** Es uno de los dos supuestos básicos de la información financiera. Al preparar los estados financieros, la gerencia debe realizar una evaluación sobre la posibilidad de que la empresa continúe en funcionamiento. Los estados financieros deben prepararse a partir de la suposición de negocio en marcha, a menos que la gerencia, o bien pretenda liquidar la empresa o cesar en su actividad, o bien no exista una alternativa realista de continuación salvo que proceda de una de estas formas. Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, debe revelarlas en los estados financieros. En el caso de que los estados financieros no se preparen sobre la base del negocio en marcha, tal hecho debe ser objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que han sido elaborados y las razones por las que la entidad no puede ser considerada como un negocio en marcha.

**ESTADOS FINANCIEROS:** constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa. El objetivo de los estados financieros, con propósitos de información general, es suministrar información acerca de la situación y desempeño financieros, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a un amplio espectro de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados

financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la empresa: activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, en los cuales se incluyen las pérdidas y ganancias; y flujos de efectivo.

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:** Son los estados financieros de un grupo empresarial (debe existir una situación de control), presentados como si fueran de una sola entidad

**FECHA DE SUBVENCIÓN:** es la fecha en que la entidad y otra parte (incluyendo un empleado) aceptan un arreglo de pago basado en acciones, donde la entidad y la contraparte comparten la interpretación de los términos y condiciones del arreglo. En la fecha de la subvención la entidad confiere a la contraparte el derecho de hacer efectivos otros activos o instrumentos de patrimonio de la entidad, siempre que se cumpla con las condiciones de traspaso especificadas, de haberlas. Si ese acuerdo está sujeto a un proceso de aprobación (por ejemplo, de los accionistas), la fecha de la subvención es la fecha en que se obtiene esa aprobación.

**GANANCIA DE CAPITAL:** el valor por el cual el precio de venta de un activo excede su precio inicial de compra. Una ganancia de capital realizada es una inversión que se vendió con una utilidad. Una ganancia de capital no realizada es una inversión que aún no se ha vendido pero que podría resultar en una utilidad en caso de venderse.

**GASTOS:** Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

**GOODWILL:** Derecho de Llave o Fondo de Comercio. Usaremos acá el término anglosajón. Corresponde a un pago efectuado por anticipación de los beneficios económicos futuros que se espera de las sinergias que surjan en las operaciones de dos

empresas o como resultado de una nueva administración. Pudiera producirse un deterioro del *Goodwill* si los sucesos que se esperan luego de la adquisición no se producen de acuerdo a lo proyectado.

**IMPUESTO CORRIENTE:** el valor de impuestos de renta pagaderos / recuperables con respecto a la utilidad / pérdida gravable para un período.

**INGRESOS:** Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

**INSTRUMENTO DE CAPITAL (PATRIMONIO):** es cualquier contrato que ponga de manifiesto intereses en los activos netos de una empresa, una vez han sido deducidos todos sus pasivos.

**INSTRUMENTO FINANCIERO:** es un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa.

**INVENTARIO:** son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción de cara a tal venta, o en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en el suministro de servicios.

**MARK-TO-MARKET:** Normalmente en inglés en la literatura contable, este concepto corresponde a una forma de valorización en que el ítem se mantiene siempre medido de acuerdo a su valor razonable (o valor justo, o *fair value*). Este es el caso de los derivados implícitos, por ejemplo, que deben ser valorizados *mark-to-market*, a través de resultados,

esto para evitar que sean incluidos en un contrato que no tenga valorización *mark-to-market* con efecto en resultados.

**MÉTODO DE COMPRA:** Es un método de contabilización utilizado en combinaciones de negocios, cuando una entidad es adquirida por otra. Establece una nueva base de contabilización para la inversionista.

**MÉTODO DE UNIDAD DE CRÉDITO PROYECTADA:** un método de valoración actuarial que toma cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a beneficios y mide cada unidad por separado para llegar a la obligación final.

**OBLIGACIÓN IMPLÍCITA:** surgiría una obligación de un patrón establecido de prácticas pasadas; y la creación de una expectativa válida de la otra parte en cuanto a que la entidad se cumplirá con dichas responsabilidades.

**OPCIÓN:** Es un contrato que otorga al tenedor el derecho de comprar (o vender) un activo (por ejemplo, una acción o un bono) a un determinado precio en un período específico de tiempo. Hay por lo menos dos clases de opciones:

Opciones Call: Le otorgan al comprador de la opción el derecho, pero no la obligación, de comprar un número específico de acciones o volumen de instrumentos de deuda a un precio determinado (llamado precio de ejercicio) en una fecha de expiración.

Opciones Put: Otorgan al comprador el derecho a vender un número específico de acciones o un volumen de instrumentos de deuda por un precio específico y en una fecha determinada.

**OPCIÓN DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES:** un contrato que le da al titular el derecho, aunque no la obligación, de suscribir acciones de la entidad a un precio fijo o determinable por un tiempo específico.

**PASIVO:** Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**PASIVO CORRIENTE:** Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando:

Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien.

Debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

**PASIVO FINANCIERO:** es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra empresa, o de intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

**PASIVO NO CORRIENTE:** Ver Pasivo corriente.

**PATRIMONIO:** La parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

**PASIVO DE IMPUESTOS DIFERIDOS:** el valor del impuesto de renta pagadero en períodos futuros con respecto a las diferencias gravables temporales.

**PERÍODO DE TRASPASO:** el período durante el cual todas las condiciones especificadas de un beneficio se deben satisfacer para que un empleado tenga derecho al beneficio especificado.

**PERSONAL DE GERENCIA CLAVE:** para efectos de reporte del Grupo, es el personal de la Junta Directiva de SABMiller plc. Son las personas que tienen autoridad y responsabilidad sobre la planeación, dirección y control de las actividades del Grupo.

**PLANES DE APORTES DEFINIDOS:** también se conoce como planes de compra de dinero. Los planes de beneficio post-empleo bajo los cuales un empleador hace aportes fijos a una entidad separada (fondo) y no tendrá obligación legal ni implícita de pagar otros aportes si el fondo no tiene suficientes activos para pagarle a los empleados los beneficios relacionados con el servicio del empleado en los períodos actuales y anteriores.

**PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS:** también se conocen como planes salariales finales. Los planes de beneficios post-empleo diferentes a los planes de aportes definidos.

**PLANEACIÓN TRIBUTARIA:** consideración de las implicaciones tributarias sobre las decisiones del negocio a lo largo de un período de reporte, con la meta de minimizar la obligación tributaria.

**POLÍTICAS CONTABLES:** Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:** En la literatura normalmente se abrevia este concepto como PPE. Son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un período contable.

**PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO:** el costo de un artículo tangible sólo se puede reconocer como activo si existe la probabilidad de que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el artículo, y el costo del artículo se puede valorar de manera confiable.

**VALOR EN USO:** El valor en uso de un activo corresponde al valor presente neto de los futuros flujos de caja que se espera sean generados por el activo. Se calcula aplicando una tasa de descuento relevante ajustada al riesgo, antes de impuestos, sobre los futuros flujos de caja esperados, antes de impuestos.

**VALOR RAZONABLE:** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo o un instrumento de patrimonio concedido ser intercambiados, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

**VALOR RECUPERABLE:** El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso. En este contexto el valor razonable corresponde al valor de venta neto del activo, entendiéndose que el concepto de valor neto se refiere a la deducción de los costos en el punto de venta. El valor razonable no siempre puede ser calculado, especialmente cuando no existe un mercado activo para el bien, en cuyo caso el valor recuperable corresponderá al valor en uso. Este valor recuperable puede ser medido para los activos individualmente considerados o bien para unidades generadoras de efectivo.

**VIDA ÚTIL:** es el período durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la empresa; o bien el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.

**VALOR DEPRECIABLE:** el costo de un activo u otro valor sustituido por el costo, menos su valor residual.

**VALOR NETO EN LIBROS:** Valor en el cual se incluye un activo en el Balance después de deducir cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**VALOR NETO REALIZABLE (NRV):** Es el precio estimado de venta de un activo en el ciclo normal de operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**VALOR RESIDUAL:** el valor realizable neto de un activo al final de su vida útil, después de deducir el costo esperado de disposición. Los valores residuales se basan en los precios vigentes a la fecha de adquisición (o revaluación) y no consideran los cambios en los precios futuros esperados.

**UTILIDAD / PÉRDIDA GRAVABLE:** utilidad / pérdida de un período, determinada de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades de impuestos, sobre las cuales los impuestos de renta son pagaderos / recuperables.

**UTILIDAD CONTABLE:** la utilidad o pérdida para un período de reporte antes de deducir los gastos de impuestos.

**VIDA ECONÓMICA:** el período sobre el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente por uno o más usuarios, o la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del activo por parte de uno o más usuarios.

## ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

**NIC / IAS.** Normas Internacionales de Contabilidad. Las normas internacionales de Contabilidad también son conocidas con el nombre de IAS (International Accounting Standards).

**NIIF.** Normas Internacionales de Información Financiera, es la nueva denominación que reciben las NIC, tras es el cambio de enfoque que sufre el IASC, pasando ahora a ser normas o estándares de mayor calidad y abarcando la información financiera en general, no tan solo información contable.

**IASB.** Organismo privado encargado de la emisión de estándares internacionales en temas contables. En el 2001, tras el acuerdo con la IOSCO, sufre una reorganización y se crea el IASB, organismo encargado de la revisión y emisión de normas de información financiera, no solo contable.

**IOSCO.** Federación Internacional de Comisiones de Valores, en el año 2000 recomendó a sus miembros que permitan a los emisores multinacionales la utilización de las normas emitidas por el IASC en las emisiones y colocaciones internacionales de valores.

**EFRAG.** Grupo Europeo de Asesoramiento sobre Información Financiera, entre otras funciones, es el encargado de revisar modificaciones o emisiones de nuevas IFRS, para luego emitir su parecer sobre la adopción de ellas o no por la Comunidad Europea.

**FASB.** [Comité de Normas de Contabilidad Financiera](#), [Consejo de Estándares de Contabilidad Financiera](#); Sinónimos: [FASB](#). Es un organismo estadounidense que fija los principios contables generalmente aceptados. Sus pronunciamientos, llamados *Statements*

*of Financial Accounting Standards*, especifican la forma de contabilizar ciertas transacciones de negocios.

**AICPA** (American Institute of Certified Public Accountants). Fundada en 1887, el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA) es la organización nacional de profesionales [Contadores Públicos Certificados](#) (CPA) en la [de los Estados Unidos](#). Con más de 369.000 miembros, incluyendo protección de la infancia en los negocios y la industria, el gobierno de la práctica pública y la educación. El AICPA tiene oficinas en [ciudad de Nueva York](#); [Washington, DC](#); [Durham, Carolina del Norte](#); [Ewing, Nueva Jersey](#), Y [Lewisville, TX](#).

El AICPA representa a la profesión de CPA a nivel nacional con respecto a la elaboración de normas y el establecimiento de normas, y sirve como defensor ante los órganos legislativos, grupos de interés público y otras organizaciones profesionales. El AICPA desarrolla normas para las auditorías de las empresas privadas y otros servicios de protección de la infancia, proporciona materiales educativos de orientación a sus miembros, desarrolla y evalúa la [Uniforme Examen CPA](#), y monitorea y hace cumplir las normas técnicas y éticas de la profesión.

**SEC *Securities and Exchange Comision***. El congreso de Estados Unidos durante el año de la depresión - aprobó la Ley de Títulos Valores de 1933. Esta ley, junto con la ley Securities Exchange de 1934, dio inicio a la SEC *Securities and Exchange Comision*, la cual ha sido diseñada para restaurar la confianza de los inversores en los mercados de capitales. Con el fin de ofrecer a los inversores y los mercados información más confiable y reglas claras que permitan operaciones más honestas.